



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 28 de junio de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Sesión Extraordinaria. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muy buenos tardes, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, citada para este día 28 de junio del año 2018, para lo cual le solicito a la Secretaria de esta Comisión realice el pase de lista correspondiente y la comprobación del quórum legal por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta. -----

- Dra. Yurisha Andrade Morales**
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral. ----- Presente
- Dr. Humberto Urquiza Martínez**
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral ----- Presente
- Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre**
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. ----- Presente
- Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez**
Secretaria Técnica ----- Presente

Consejera le informo que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar y todas las determinaciones que se tomen en la presente sesión serán válidas, asimismo me permito informarle que están como invitados a esta Sesión los Consejeros Electorales Irma Ramírez Cruz, Araceli Gutiérrez Cortes y Luis Ignacio Peña Godínez, además de la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias Secretaria, le solicito de favor realizar la lectura de este orden del día que se circuló con antelación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, el orden del día para la presente Sesión es punto número 1, Pase de lista y comprobación del quórum legal; punto número 2, lectura y aprobación del orden del día; punto número 3, Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por medio del cual se aprueba la propuesta de nombramientos y sustituciones, en la integración de los Comités y Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, para su envío al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y aprobación en su caso; punto número 4, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de la producción y entrega de la documentación electoral y de los materiales electorales, nombre de las empresas, costos de la licitación, así como los extras que se estén generando derivado de la documentación electoral faltante, manera en que se habían distribuido dichos costos y la extinción del contrato; punto número 5, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto de los Capacitadores Asistentes Electorales Locales y sueldos, es el orden del día Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, está a consideración de los presentes el orden del día, no sé si quisieran agregar o comentar algo. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. A mí me gustaría, si se pudiese abordar en el punto que se refiere al informe de -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

la Dirección, sobre la producción de los materiales electorales, de las empresas, cómo va el avance de algunas incidencias y la distribución de paquetes electorales, ya que está aquí la Directora de Organización, si nos pudiese dar cuenta, no se Presidenta y compañeros integrantes, si sea prudente en ese punto o en otro adicional. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Considero que en ese punto sería prudente, incluso aquí donde dice, informe que presenta la Comisión de Organización, es la Dirección quien presenta el informe, nada más hacer la corrección por favor, no sé si alguien más quisiera hacer algún comentario, yo si sugeriría en el punto número 3, sobre los nombramientos y sustituciones también que nos dieran cuenta de la lista de los Consejeros Suplentes que aún están vacantes por favor. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Entiendo que están agregando puntos al orden del día. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. No, solo son algunas precisiones, ¿alguien más? Gracias, entonces les solicito Secretaria de favor que someta a aprobación el orden del día. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros, quienes estén de acuerdo con el orden del día que se dio cuenta con las precisiones a los puntos del mismo, sírvanse manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias Secretaria, respecto al punto número 3 del proyecto de acuerdo de esta Comisión por medio del cual se aprueba la propuesta de nombramientos y sustituciones de los integrantes de los Comités y Consejos Distritales y Municipales le solicito a la Secretaria nos dé cuenta de ellos de favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, se está incluyendo es este acuerdo una renuncia de una Consejera Distrital del Comité de Morelia 11, además de dos nombramientos de Consejeros Electorales del Municipio de Indaparapeo que estaban pendientes y se estaba proponiendo el cambio de la Secretaria del Comité Distrital de Pátzcuaro, sin embargo, hemos estado monitoreando la situación en estos últimos días de como ha venido rindiendo su trabajo y ya ha estado embonada con el trabajo del Comité, platicamos con los integrantes del Comité durante la capacitación y después de la capacitación y a la fecha parece ser que la Secretaria ya está realizando todas las actividades que debe de estar realizando, por lo tanto propondría que ya no se incluyera esta sustitución en el acuerdo que se está poniendo a su consideración, es decir, que se retirara de la propuesta que se está sometiendo a su consideración, es decir, que se retirara del acuerdo, que la Secretaria siguiera fungiendo en el Comité, además por el pronto tiempo, le daría continuidad a los trabajos en dicho Órgano Desconcentrado, respecto de lo demás sería cuanto Consejera, ahí vienen ya las propuestas y algunos nombramientos de Consejeros Suplentes y en este punto comentarle que hay 49 Comités que no tienen los cuatro Consejeros Suplentes, estamos hablando de un promedio que les faltan entre uno y dos, ahorita les circulo, terminando la sesión, la lista correspondiente de que municipios son y cuantas vacantes tienen por Comité, haciendo los ajustes con este acuerdo en caso de que se apruebe en sus términos, sería cuanto Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Ok, entonces para nada más sintetizar, sería la renuncia de una Consejera del distrito once, con efectos a partir del 30 de junio, en Charo se nombraría un Consejero Propietario y 2 de Indaparapeo y de Consejeros Suplentes sería en Ixtlán uno, en Lagunillas dos y en Morelia 17 uno, no se alguien tenga alguna duda. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Solo preguntarle a la Secretaria Técnica, en el proyecto que nos circuló en la página 6 se advierte que varios Consejeros Electorales del Comité Distrital de Pátzcuaro, como el Vocal de Capacitación de Educación Cívica de dicho Comité, presentaron un oficio, donde presentaron algunas quejas contra la Secretaria, entre ellas me llama la atención que se quejaron del llenado de las actas, entiendo que pudo haber conflictos internos, pero si me preocupa el tema de



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

llenado de las actas, porque ahora serian varias actas de la Jornada Electoral y de la Sesión de Cómputo pudiese haber incidentes en este sentido, ya se solvento la situación, se habló con la Secretaria y está trabajando de manera correcta, pero habría que checar ese tema. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Se checo el tema, ahorita estuvieron realizando simulacros y le han estado poniendo actas circunstanciadas de la realización de los simulacros, entonces esa parte la hemos cruzado también con el área de educación cívica y si efectivamente ya pulió esa parte de las actas, también ya los propios integrantes, se platicó con los ocho, el día que vinieron a la capacitación aquí a Morelia y les comentamos de esta coadyuvancia que deben de tener como integrantes, no dejen que ella sola hiciera todo, si ella tenía alguna duda y alguien hubiera estado en procesos anteriores, de alguna manera la orientaran a mejorar su trabajo, se revisó esta parte ya de las actas y si, ya mejoro bastante. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. No habría modo que pudiéramos tener un documento, nos mandaron el orden del día, pero no nos mandaron los documentos. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Buenas tardes, en relación con la Secretaria del Comité de Pátzcuaro, en relación con las quejas que se presentan por parte de los integrantes del Comité, tiene que ver con el manejo del fondo revolvente, solamente quiero precisar que me permití verificar con la Directora de Administración para ver como venía el manejo del fondo revolvente, que me parece un tema muy importante y me comentaron que el manejo se ha llevado muy bien, de hecho es de los fondos que tiene menos irregularidades, se han presentado las comprobaciones perfectamente bien en tiempo y es de los pocos que no presenta excesos o malos manejos, en torno a la gasolina y me permití también platicar con el Enlace para ver el desempeño de la Secretaria y también me comento que ya ha venido integrándose perfectamente a las actividades, solo señalar de manera respetuosa que me parece bien que ella permanezca en su posición y sobre todo porque ya estamos a poco días de la Jornada, muchas gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muy bien, ¿alguien más? Ok. Entonces nada más para precisar Secretaria, hacer el ajuste correspondiente en el proyecto de acuerdo, donde se indique que no se va la Secretaria, que va a permanecer y los dos Consejeros que nos están mencionando aquí, que faltan en Indaparapeo, y que van a ser integrados, muchas gracias Secretaria le solicitaría. Sí. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. El hecho de la Secretaria de Pátzcuaro, esto lo hicieron del conocimiento a través de un escrito, quiero pensar, los demás integrantes del Comité, de todas estas anomalías que se presentaron, digo no sé si vayan sustentadas con actas administrativas o actas circunstanciadas o es el puro dicho que dijeron, saben que aquella no nos da agua, a lo mejor se está transando el fondo revolvente, si fue el puro dicho, no les generaría un problema el hecho de dejarla con los demás, si la dejan ahorita, es un problema que ya subsiste en el Comité, el hecho de que la dejen no les generaría un problema mayor, nada más como les pregunto. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Adelante. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, ya de hecho, le reitero, venimos monitoreando, sobre todo en esta parte de que habían sido seis los funcionarios que habían firmado este escrito, seis de los ocho, y parte también creo del problema y eso lo platicamos el día que tuvimos reunión con ellos, era una cuestión también de actitud con la Secretaria, que ya ha mejorado bastante en esta parte y ya los demás integrantes me comentan que tampoco tienen inconveniente en ya terminar esta parte del proceso, porque además ya han visto cambios en ella tanto en la cuestión laboral como en la cuestión personal. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Como esto ya les genero a ustedes algo oficial, el hecho de haber presentado el escrito, no sé si tenga que requerir un acuerdo o si para fortalecerlo jurídicamente, ellos van a decir bueno nosotros lo presentamos y no nos dieron, o no sé, pero con la idea de fortalecerlo, como eso ya está



MICHOACÁN



aquí y es a través de algo oficial o contestarle de manera oficial, para que se desistan o no sé, yo creo que si es conveniente manejar esto para saber. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Pues, si no existiera inconveniente, respondería yo el oficio que presentaron ellos, para darle respuesta en este sentido a todo lo que acaba de comentar la Consejera Araceli, que efectivamente es parte de lo que se había platicado en el área administrativa, de que se hiciera una revisión del manejo del fondo y contestarles en ese sentido que ya no procedería, si no existiera inconveniente por parte de los integrantes de la Comisión. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Perdón Presidenta, yo nada más pedir que en este oficio, se les reitere, porque entiendo que ya fue motivo con la plática con ellos, pero en particular se les reitere nada más la necesidad del trabajo institucional y digamos ahorita muy certero a efecto de sacar adelante los compromisos que tenemos a la vuelta de la esquina, no, un poco también como una especie de llamado de atención, digamos documentado, una amonestación, si es que esto puede ser posible, sin que suene a regaño, pero si dejando un poco entrever las necesidad de que es pertinente que se enfoque en los trabajos, gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, ¿Alguien más? Muy bien, Secretaria le solicitaría de favor someter a votación y aprobación este proyecto de acuerdo. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con el Proyecto listado como número tres del orden del día, con las modificaciones expuestas durante esta sesión, les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, respecto al siguiente punto del orden del día, le solicito a la Secretaria nos rinda el informe correspondiente por parte de la Dirección de Organización Electoral, respecto a la producción y la entrega de la documentación electoral. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, en el informe que se pone a consideración de ustedes se da cuenta de las empresas que derivado de una licitación pública en el caso del material electoral, se encargaron de la producción de este, en este caso la empresa Seriplast, esa es la segunda parte del informe, esta empresa nos entregó el material de simulacro que había sido contemplado en la licitación, el día 16 de abril, fecha en la que también se entregó al INE, en ese mismo sentido concluyo la producción de los materiales electorales el 31 de mayo y a partir del 6 de junio empezó a entregar cajas paquete electoral, en dos entregas, del seis al ocho de junio y ese material fue remitido al interior del Estado, a los Comités Distritales y Municipales entre el 11 y 12 de junio, adicional a ello, nos entregó las cajas contenedoras de material electoral entre el 12 y el 13 de junio, mismas que fueron distribuidas entre el 12 y 15 de junio del año en curso en el interior del Estado para que estuvieran a disposición de los Órganos Desconcentrados, se incluye el costo de la producción del material electoral, por lo que tiene que ver a la documentación también se da cuenta ahí en el propio informe de que después de 2 licitaciones que se declararon desiertas, se realizó un proceso de adjudicación directa, esto ya se había dado cuenta en un informe de la Comisión de Organización Electoral en sesiones anteriores, el costo que se va a pagar por la cuestión de la documentación, también se incluye un avance que nos presentó la empresa o que se obtuvo con datos de la empresa el día 13 de junio, en donde se divide en 2 partes, una de boletas para la elección de Ayuntamiento en donde se da cuenta del total de impresas o del porcentaje de avance de impresión fija, es decir que no se imprimió nombres de candidatos, sino solamente los emblemas de los Partidos Políticos y los nombres, y la segunda parte, impresión variable, que es la impresión de los Candidatos propiamente, en el caso del apartado B, se da cuenta de las boletas para la elección de Diputaciones Locales, derivado de las Candidaturas Comunes, Coaliciones y Candidaturas Independientes, también de la impresión fija y de lo que fue la impresión variable, eh, del porcentaje de avance en las actas no nos dieron informe en esa fecha, de hecho lo solicitamos y no nos lo entregaron, en ambos casos se adjuntó a ustedes el envío, ahorita se lo proporcionamos a los Partidos Políticos, los costos y la forma



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

de pago, así como el contrato que se firmó con ambos proveedores. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Matilla. Bien, bueno, yo traigo varios comentarios respecto a este informe que brinda la Dirección a la Comisión, se habla de que de conformidad a lo reportado por la empresa al corte 13 de junio, yo pediría que nos pudieran dar copia de la documentación presentada aquí, que se reportó, dos cosas, bueno varias cosas, primero de la información que se remitió en términos del contrato a la empresa, donde se mandan todos los formatos, eh, toda la comunicación administrativa que se dio entre Instituto y empresa, entregas, si hubo algún tema digamos de retraso, no lo sé, porque entiendo que en el contrato hay fechas de entrega, de entrega de nosotros a ellos y de ellos hacia nosotros, y esa parte me gustaría que nos pudiera pasar copia de esa documentación, a la par de eso, pediría también las constancias que se han estado levantando de la entrega del material, sobre todo boletas, vamos el material electoral creo que no hubo problema porque afortunadamente llegó en tiempo, pero el tema de la documentación electoral es donde si tenemos el problema mayúsculo, desde que nos enteramos de esto, en su momento pedí un informe sobre los incidentes, no solo de los comités, sino también de la relación entre la empresa y nosotros, insisto me refiero a todo esto que acabamos de tratar, fechas de entrega, si hubo algún tipo de requerimiento a la empresa, en que consistió este requerimiento, en fin, todo para poder tener una visión más amplia de que paso y donde quedó el tema del problema que nos tiene un poco complicado al día de hoy la entrega de algunos paquetes. En cuanto al informe en la página 6, se habla de impresión variable y se habla de Morelia, habla del total de boletas y dice boletas impresas, cero y habla de un avance del 100 por ciento, entendería que más bien es del 0 por ciento del avance, vamos, no hubo avance tal, esto es al 13 de junio y también a la par, digamos producto de lo que está pasando, me gustaría que nos pudieran rendir un informe de cuantos paquetes ya se han entregado al INE, no, de todas las casillas, cuantos ha recibido el INE consecuentemente, no, cuántos el INE ha entregado ya a los funcionarios de casilla a través de los CAE federales, que entiendo son los responsables únicos y exclusivos de esta entrega, cuantos consecuentemente están pendientes, de ahí podemos sacar, creo yo, los pendientes y estos pendientes en qué condiciones están y cuando los pretenden entregar, vamos, cual es la ruta crítica que tenemos al día de hoy en la entrega de paquetes electorales al INE, yo pediría que podamos tener esta información, sobre todo si la podemos tener ahorita, esta última obviamente, la otra la documental pediría que me la hicieran llegar lo antes posible para terminar de hacer el análisis del seguimientos a este caso, pero en este último caso si quería saber si tienen algunos datos de ello, de cuanto se ha entregado al INE, cuantos ha entregado el INE y cuantos están pendientes de entregar y en qué condiciones estamos en esta parte pendiente, en principio sería cuanto Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, sí adelante. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Si gracias, buenas tardes a todas y a todos, bueno, tratare de ser breve pero tengo varios comentarios respecto al informe, en un primer momento, este, aquí nos establece cual fue el costo de la empresa que hizo la documentación electoral y que bueno, el Comité de Adquisiciones y tuvo a bien aprobar, sin embargo, me gustaría enfocarme en algunas cuestiones que son importantes y que ahorita estamos, digamos, atorados en la operación en cuanto a la distribución de los paquetes, porque si bien es cierto, aquí nos están dando un informe de cuantas son las boletas electorales y de cómo se fueron imprimiendo, la verdad es que no se nos está dando un informe de las actas y cómo fue su impresión, y como fuimos viendo los Consejeros Electorales, durante sábado, domingo, lunes, martes, pues también fueron llegando camiones con actas no solo con boletas y nosotros tenemos un informe que rindió la Dirección de Organización del 4 de junio de este año, donde se nos especifica muy puntualmente que al 4 de junio, de 24 de los 64 documentos que estaban relacionados con actas electorales, se habían impreso un total de 37.5 y los demás de ellos, que 15 documentos, estaban en producción y otros 23 documentos estaban en pre prensa, al 24 de junio es decir, hay un avance muy considerable sobre la elaboración de las actas, yo quisiera saber en qué momento, este, se paró la producción, la empresa no mando estas actas a tiempo o que fue esta situación que tenemos un informe del 4 de junio que no corresponde a la realidad de los tráiler que han llegado y que nos tienen ahorita operativamente en una situación compleja, que si bien es cierto se está desahogando, pero no me coinciden estos datos con la realidad, ahí pediría si me pudiesen especificar ese tema. Por otro



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

lado, aquí en la página uno dice que de los 41 modelos de boleta electoral en la impresión fija al 13 de junio, entiendo que se iban a imprimir los nombres, ya estaban impresos los logos, sin embargo, yéndonos a las actas de las sesiones de Consejo General, la última acta donde hicimos algún bloque considerable de sustituciones, por decirlo así, fue el 8 de junio, yo tampoco entiendo porque hasta cinco días después se dio la instrucción, quiero entender, que se imprimieran los nombres, eso a mí me generaría la duda, porque quizá eso nos está generando un retraso considerable, en tal sentido, igual que el Consejero Humberto, pediría las ordenes de producción firmadas por nosotros y a ver si la empresa es quien tuvo el retraso o nosotros quizá generamos posiblemente dar la instrucción a destiempo, yo un poco por el tema de seguir la cadena de cómo se fueron dando las instrucciones para el llenado de esta información, por otro lado, también pediría, igual que el Consejero, como va ahorita la distribución de los paquetes electorales, es decir, ¿Cuánta fue la distribución de la documentación que ya se distribuyó? En todos los municipios y distritos del Estado, pero, además, ¿Cuál de esta documentación se ha integrado a los paquetes electorales? Y se han otorgado a los CAE federales, eso por un lado, y por otro lado, también de un informe que nos hicieron llegar el día de ayer por la noche, advertimos que se encuentran varios incidentes, yo los recibiría en cuatro grandes tipos de incidentes, que serían los faltantes de algunas boletas en algunos folios que están muy precisos en el informe, en el caso de Zamora, por ejemplo, dice que están manchadas con color, tinta en algunas boletas, algunas otras como el caso de Zacapu están manchadas con un color rojo y en Zitácuaro pues si hay varios folios faltantes, entonces yo quisiera saber también, que se va a hacer con ese tipo de incidentes, porque si bien es cierto no es el número tal de las boletas faltantes, pero si es importante que nosotros garanticemos que las 750 boletas que corresponden a cada casilla estén ahí, y también que va a pasar con estas boletas que están manchadas, entiendo que se tienen que inutilizar, pero si hay forma en que se puedan sustituir, por otro lado tengo información de algunos Comités de los que me toca supervisar como Consejera Electoral, que por ejemplo en el caso de Los Reyes o de Tangancicuaro, llegó información de Tingüindín, creo que ya lo tienen mapeado, yo también pase el reporte, pero me gustaría saber qué estrategia se va a seguir para hacer este intercambio o enviar a los municipios correspondientes esta información, entonces me gustaría tener un puntual seguimiento de los incidentes y en su momento, este, pediría todas las actas que levantaron en los Consejos del sellado y enfajillado, para saber con precisión los folios, las actas de incidentes que se detectaron y asimismo hacer o que se haga un análisis de la situación de la empresa, de si hubo un posible incumplimiento en los plazos, que eso nos va a llevar mucho con el tema, tenemos el anexo en el contrato, de cuando se tenían que hacer las entregas, pero también nosotros cuando los enviamos, yo en cuanto se acaben los cómputos pediría que se me entregue todo el expediente relacionado con la empresa y como se llevó a cabo esta tarea de la elaboración de la documentación electoral, más allá de números quisiera pruebas, muchísimas gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, si adelante. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Consejera, bueno, sumarme a las preocupaciones y peticiones de los Consejeros, ciertamente no hay una coherencia entre los informes de avance de impresión que se nos han presentado y lo que realmente paso y la información que nos llegó, creo que si sería muy bueno que además de la información, del informe que tienen a bien proporcionarnos la Secretaria Técnica, nos proporcionara el informe que a su vez le hace llegar la empresa, diciéndole cómo van los avances, tanto del informe que nos presentaron el 4 de junio, como el mismo 13 de junio, me parece que también nos hace agregar todas las variaciones que tuvimos derivado de las incidencias técnicas que se presentaron en algunas fallas de las impresiones, como se pactó o como se determinó la impresión adicional en el caso de las boletas de Churintzio, de Lázaro Cárdenas o de las boletas faltantes en folios específicos en algunos municipios, no sé si se firmó algún instrumento como adenda al contrato que ya tenemos y si se pactó algún costo adicional, a quien se le atribuyo esa responsabilidad, si fue alguna responsabilidad de nosotros, de los diseños que mandamos o si la empresa asumió la responsabilidad en los términos de lo establecido en el contrato, como se pactó o si solamente se le dio salida al tema y estamos pendientes de aclarar esa parte, porque tiene que ver con el resultado final para el pago de la empresa, comentarles además que le pedí a la Directora de Administración, que paráramos el segundo pago que se le tiene que hacer a la empresa que se encargó de la impresión de la documentación, la contratación de la empresa se hizo por 28,716,348.68 pesos, nosotros a la empresa al día de hoy le hemos pagado 14,358,174.34 pesos, el restante lo vamos a esperar hasta que tengamos una reunión posterior a los cómputos, ya que pase esta prioridad que tenemos, pero se tiene que detener el pago en el entendido de que hay una cláusula



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

en el contrato, que establece en el caso de atraso, la empresa tiene que pagar un porcentaje por cada día de atraso y ese porcentaje se descuenta de la cantidad que falta de pagar, entonces es importante que nosotros identifiquemos de quien fue la responsabilidad y las formas en las que se pactaron los cambios o las nuevas impresiones de documentación y sumarme a las peticiones de los Consejeros, pero además preguntar cómo va el cambio, la inutilización y el traslado a este Instituto de las boletas de Lázaro Cárdenas y de Churintzio, por el momento es cuanto Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias Consejera, ¿Alguien más? -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Igual, ya pusieron en la mesa, coincidimos con todo lo que se ha establecido aquí, pero también hay otra cuestión, hace rato toco el Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Michoacán, el tema de que ahora todo lo que se origine ya con estos costos, gastos extras, por llamarlos así, a partir de toda esta situación de irregularidades que se ha venido generando, quiero pensar que es por parte de un incumplimiento de la empresa, van a ser cargados al IEM, así está, entonces yo aunado a todo lo que ya se ha dicho y todo lo que se ha solicitado que se genere, sí también estaría bien que fueran viendo cuanto fue generando, bajo que concepto se generó esto, para saber cuánto nos va a costar este error, por llamarlo así, que se tuvo, porque va a tener un costo y alguien lo va a tener que pagar y hasta donde tenemos entendido el presupuesto del Instituto está muy acotado ya en lo que respecta a gastos, será cuestión de que si le toca pagar al Instituto van a tener que pegarle a una partida presupuestal para poder cubrir esto, como ya lo dijeron, ya pasando esto, ver de quien fue el incumplimientos y si sería bueno integrar esto para saber cuánto va a generar y si volvemos a reiterar esto y lo haremos en la reunión de la tarde, que si nos estén informando a nosotros los Partidos Políticos como ahorita que nos convocaron a sesión para informarnos cuando podamos hacer algo, no como ahorita que estamos a cuatro días o cinco días de la elección, entonces si pedimos que si haya una estrecha comunicación, nosotros tenemos confianza en que esto va a salir, pero si queremos que nos estén informando todo lo que se esté llevando a cabo, para tener esa continuidad e informarles a nuestros representantes en los municipios, esto ya salió en la prensa el día de hoy todo el mundo ya sabe, pero no sabe qué va a pasar, abonar en este clima de paz y tranquilidad. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, ¿Alguien más? -----

Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo. Gracias, de igual forma y sobre todo porque venimos de allá, del propio INE, parece que traemos a toda la tropa de reporteros porque llegamos y más tarde llegaron ellos, precisamente por eso porque todo este tipo de situaciones ya generó un eco, no solo en los funcionarios electorales, sino ya generó un eco en los medios de comunicación y tomando en consideración precisamente la onda expansiva que los propios medios de comunicación generan con las notas que han salido estos tipos de circunstancias, yo creo que ya, en la reunión de la tarde creo que ya vamos a tener una tercera columna de la solución que se le dio al informe que ayer nos remitieron parte del Secretario Ejecutivo, porque precisamente ahorita todavía tenemos sobre la mesa el caos, pero todavía no tenemos la tercera columna de decirles a las personas de Churintzio, oye ya se mandó pedir la documentación correcta, no podemos decirles a las personas de Zamora, que son lo que también nos mandaron las actas circunstanciadas de que todas esas boletas de las cajas 9, 16, 18, entre otras, realmente ya volvieron al Comité, ya no andan allá en Ecuandureo, no andan en La Piedad, y todavía no tenemos esa certeza, y digo, realmente el razonamiento es por una parte tener la certeza pero es un poquito aplicado desde la reflexión de si no hicieron la chamba bien cuando tuvieron la oportunidad, ya ahorita como van a hacer la chamba bien, si ya no está ese precedente, pero digo, la apuesta es ahorita ante esta circunstancia, es activarnos por parte del propio Instituto, para que todo este tipo de inconsistencias se resuelvan, la documentación traspapelada en otros Comités hay forma de regresarla con costos extras, por otro también la documentación manchada o incorrecta, la documentación maltratada que no debería tener ningún tipo de daño, tener esa realidad y esa certeza de que ya se está atendiendo y aunque sea el sábado a las diez de la noche, todos los funcionarios de casilla o mejor dicho el Presidente va a tener en sus manos la documentación correcta con la cual van a poder votar en las horas siguientes e invariablemente también la ruta jurídica que se vaya a tomar en contra de la empresa, tendrá que seguir para saber si las responsabilidades se acredita en contra de la empresa que se establezca la legalidad en relación a lo que establece el propio contrato, sino a las penas que el



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

propio sistema nacional anti corrupción establece en relación al registro de proveedores que incurren en este tipo de situaciones, sobre todo en época de elecciones en donde el bien mayor no solamente es la entrega de una papelería, sino que está en riesgo el razonamientos estándar que el tribunal no va a tomar en cuenta que a la empresa se le fue ahí una mancha, ellos van sobre el tema de la Legalidad y la Certeza, en relación a la documentación electoral y a la certeza que puede generar el uso de esa documentación en la propia elección, entonces invariablemente yo espero que ya para la reunión de la tarde noche podamos tener esa tercera columna, de los lugares donde ya exista una solución a este tipo de situaciones y un seguimiento de aquí para el real, permanente de aquí al sábado de cómo se va moviendo ese tablero de incidencias, y digo a través de la misma tabla, no a través de los mensajes de WhatsApp, porque entre mensaje y mensaje se va perdiendo la información, nada como un tablero que prácticamente se vaya actualizando de momento a momento, para poder ir conociendo toda la secuencia que se llevó a cabo en cada una de las incidencias, esa sería mi intervención, muchas gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Mirales. Muchas gracias, ¿Alguien más? Muy bien, yo si quisiera hacer algunos comentarios, en primer lugar como se los dije antes de iniciar esta Sesión, le pedí a la Directora de Organización Electoral, que se incluyera en este punto del orden del día de esta Sesión, precisamente porque es muy importante, hemos tenido como Consejeros información de último momento donde, este, nos damos cuenta de esta situación, donde efectivamente se nos habían rendido algunos informes, por ejemplo yo aquí tengo un informe que nos rindieron el día 7 de junio en esta Comisión por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde dice que al 4 de junio ya se tenía concluido 37.5 por ciento de la impresión de los documentos, nos damos cuenta y no sé si esto esté mal o de alguna manera boto, porque a la fecha todavía no se ha entregado toda la documentación, todavía ayer llego otro tráiler aquí a Morelia, lo cual todavía pues apenas se está distribuyendo el día de hoy al interior del Estado, por otro lado este informe que nos está presentando la Directora de Organización nos habla precisamente, pues es lo mismo que nos rindió el 13 de junio, no hay mayores avances más que el avance de la impresión fija, nos marca 28.04 por ciento, creo que esto hay que actualizarlo, estamos a 28 de junio, es decir, este informe es el mismo que nos rindieron el día 13 de junio, entonces yo lo que quería para esta sesión era que estuvieran actualizados los datos, porque efectivamente hemos tenido reuniones y juntas de Consejeros y con Partidos Políticos pero no tenemos la certeza, lo que decía el representante, no hay un número, que nos puedan decir, ya está entregado el 5 por ciento, ya está entregado el 10, ya está entregado el 15, hablamos, vamos a los Comités y tenemos información totalmente diversa de lo que se ha planteado aquí en la mesa, entonces a mi si me preocupa de verdad que los paquetes estén atorados, ya hay una nota periodística en donde la representante del PT dice que va a actuar penalmente en nuestra contra y en contra de la empresa, entonces creo que también nosotros debemos de poner las cosas claras y ver de quien es la responsabilidad, porque tampoco nos vamos a echar culpas que no son nuestras y por otro lado yo ya he estado pidiendo información, incluso por escrito, sobre todo este tipo de incidentes que se han presentado, por ejemplo en el caso de Churintzio nos comentaron de que habían salido mal las impresiones y que a los nombres de los candidatos les faltaba una letra, yo me entero por la prensa que no fue tanto nada más eso, sino que, por ejemplo, en el logotipo del Verde Ecologista ponen el nombre de Movimiento Ciudadano, son errores que, realmente, no sé si sean responsabilidad de la empresa o fue una responsabilidad desde el diseño aquí, realmente yo si quisiera conocer ese tipo de responsabilidades, o los folios, ya en algún Comité me dijeron que faltaba alguna boleta, los folios pues, están saltados, nos llegaron la totalidad de las boletas pero no corresponden los folios, me preocupa porque si en un momento dado nos toca inutilizar esas boletas, como lo vamos a hacer en un acta circunstanciada, porque no podríamos decir es del folio 1 al 750 porque realmente no están consecutivos los folios, entiendo que están llegando documentos o boletas, otros folios aparte entonces como los vamos a integrar, van a tener más boletas en los Comités y en las mesas directivas de casilla, esto se puede prestar a una mala información y obviamente los Partidos Políticos esta inquietos en los Comités, no hay certeza nos sabemos realmente que va a pasar con esas boletas extras, las van a utilizar, no las van a utilizar, se puede prestar incluso a que hay fraude a la Ley y que nosotros estamos consintiendo ello, también quisiera saber en el caso de las quejas en los Comités, hubo un incidente hace unos días en Indaparapeo e incluso su servidora fue en la noche a ver esa situación, brinco mucho el tema de que los representantes de los Partidos Políticos decían es que no están cerrando los paquetes, ya al parecer Pepe, de aquí de Organización habló con ellos, lo pusieron en altavoz, les explico es que no se van a sellar los paquetes porque al momento de llegar al Presidente de Mesa Directiva de Casilla tiene que volverlos a contar, si lo sellan se tiene que abrir otra vez y se



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

va a ver que está alterado, en fin no se quedaron conformes con ello los representantes de los partidos, ayer lo planté en mesa de Consejeros, y este, no sé si el Presidente ya te dijo algo Nalle, sobre mandarles un oficio explicándoles cual es mecanismo y un tipo flujograma de esa entrega y en qué condiciones va, porque los Partidos están muy muy alterados en ese caso, también quisiera saber porque es muy importante lo que comento, este, mi compañera Araceli sobre los pagos, es sumamente importante y prioritario no soltar un solo quinto más a la empresa porque realmente hay que fincar responsabilidades y si por favor que nos dé Nalle, el monto de los costos extras porque pues entiendo que de acuerdo a lo que dijo el Presidente nosotros estamos asumiendo todo, pero el hecho de que hayan salido las boletas mal impresas o que estén arrugadas o que los folios no sean consecutivos no es cosa nuestra, los diseños yo creo que sí, los nombres mal puestos o invertidos los emblemas de las Candidaturas Independientes o de lo que sea, eso posiblemente sí puede ser nuestro problema y yo quisiera saber quién fue el responsable de mandar eso a la imprenta y cuando lo mandaron y cuando empezó la impresión de toda esta documentación y de acuerdo al contrato el tiempo de entrega que estableció la empresa, porque de acuerdo a nuestro Código, 15 días antes de la elección se debe contar con toda la documentación aquí, entonces yo si solicitaría toda esta información, ya lo hice por escrito pero si te lo pediría por favor nuevamente porque no fue entregado esto a tiempo, porque aún seguimos recibiendo documentos, faltan dos días para la Jornada y si me preocupa realmente que pongamos en riesgo esta elección y sobre todo la incertidumbre que estamos generando a los Partidos, a la ciudadanía y a nuestros propios Órganos Desconcentrados, están muy inquietos por esta situación y si la verdad, ya tenemos que hacer algo de manera inmediata para subsanar esto y que este en las manos de los Presidentes de Mesa Directiva de Casilla toda la documentación lo más pronto posible, por favor, ¿alguien más? -----

Consejera Electoral, Araceli Gutiérrez Cortes. Yo si quisiera hacer una pequeña aclaración, porque creo que ha salido mucho la preocupación sobre la mesa y es el tema de los costos adicionales por las malas impresiones derivado de errores en las mismas, en el propio contrato se estableció que cuando surjan errores que sean atribuibles a la empresa, la empresa tiene un tiempo de 48 horas para hacernos la entrega nuevamente de esa documentación que salió mal impresa o con manchas o errónea o con los folios equivocados y esto corre por cuenta de la empresa, además vale la pena hacer la aclaración de que nosotros tenemos a favor una fianza hasta por el cien por ciento del costo del contrato que es de 28 millones, nosotros en la forma del contrato les pagamos el 50 por ciento por adelantado que son 14 millones y tanto que acabo de mencionar, pero además nosotros tenemos un respaldo de esos 14 millones que es a través de una fianza que la empresa está obligada a entregarnos, entonces de alguna manera, solamente para dejar constancia en esta mesa, nosotros tenemos garantizado cada peso que hemos pagado, solamente se tiene que hacer desde luego la investigación para determinar a quien se le van a atribuir las responsabilidades y como va a quedar finalmente la parte de los pagos, pero este Instituto tiene garantizado cada peso que ha salido para el tema de las impresiones de documentación electoral, nada más, gracias. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. En este sentido, yo si pediría que me respondiera ahorita la Directora, porque me urge relacionado con la siguiente pregunta, estos incidentes de boletas manchadas y folios que no están ya está reportado a la empresa, para que en este término de 48 horas nos manden las nuevas impresiones, o no se le ha hecho la notificación, porque bueno ya están entregándose los paquetes, pero si ayer se detectaron estas incidencias y si se notificó ayer, quizá pudiéramos tener el día de mañana estas boletas que faltaban y todavía alcanzarlo a meter al paquete antes de su distribución o no se ha hecho la notificación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rañel Jiménez. Ya se notificó, de hecho de las primeras que se hizo el sellado y enfajillado fue de Diputaciones, ya nos entregaron las reposiciones de esas boletas y en el caso de Ayuntamiento se notificó ayer a la empresa, tuvimos contacto con ellos el día de hoy en la mañana y estarían entregándonos mañana temprano las reposiciones por lo que tiene que ver a las elecciones de Ayuntamiento, en el caso de los folios de las boletas, se pide el folio de la boleta que se va a sustituir para generar un folio igual de manera que la que se tiene mal se inutilice y no haya precisamente ni folios repetidos ni folios de más en la casilla, de esta manera no se generaría incertidumbre respecto a que hay boletas adicionales en las casillas electorales, en cuanto a los informes que están solicitando de los paquetes, estamos haciendo un rastreo puntual de los paquetes, Comité por Comité, de cómo está integrado cada uno de los paquetes electorales, cuales ya están en posibilidad de estarse liberando al Instituto Nacional Electoral, estamos en constante comunicación



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

con ellos, los Comités están en comunicación con las Juntas Distritales ya para coordinar de manera directa la entrega, ya ayer se empezó a entregar lo que fue los paquetes de Morelia, hoy se estuvo entregando ya Huetamo, ya está en posibilidades de entregarse Zamora, Lázaro Cárdenas, ya hay municipios grandes cuyo número de paquetes se puede estar entregando entre el día de hoy y mañana sin ningún problema, los municipios más pequeños, evidentemente tienen menos dificultad en este sentido. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Ya me preocuparon más, a ver ¿Aún no se entrega toda la documentación a los Comités Municipales? Aún no. Por lo tanto, todavía no sabemos que viene mal. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ya está entregada la documentación. --

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Lo que acaba de comentar ahorita de Zamora, no. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Zamora esta ya para que los CAE federales puedan hacer la entrega de los paquetes. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. A ver si para aclarar bien, dice que hay unos que apenas van a salir. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Van a salir en el sentido de que ya los tienen los Comités, armados y listos para que el CAE federal. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Toda la documentación electoral ya está en todos los Comités Municipales y esta revisada.

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. La documentación que ya tienen los Comités ya está revisada porque ellos mismos al estar realizando la integración de los paquetes están revisando que la información coincida y la información que no es del Ayuntamiento que en los últimos días no se ha presentado ese caso, eso se presentó en los primeros tres días, lo que se está haciendo es que el Coordinador de ese distrito recoja la documentación y la entregue en el Municipio correspondiente. -----

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Si ya está entregada, entonces hubo un malentendido ahorita que hizo su intervención Licenciada, le entendí otra cosa, porque si apenas la van a recibir y tienen dos días la empresa para mandarlo, entonces estamos diciendo hoy te aviso, hoy es jueves, viernes y hasta el sábado me la estarías mandando, el sábado la reviso y si viene mal pues ya no puedo hacer nada, esa era mi preocupación, si ya la tengo y esta revisada y lo que este irregular o lo que viene mal y ya tiene conocimiento la empresa y si ya está trabajando en esa reposición. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Entiendo que ahorita se están repartiendo, se está repartiendo más documentación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ahorita se está repartiendo más documentación, la que salió ayer, pero esa ya está revisada, porque fue de los días que yo estuve en Monterrey y yo la estuve revisando directamente. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. De todos modos, cada Comité tienen que revisarlo. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. La está revisando, ahorita ya las entregas que tenía del día de hoy, deben de estar faltando dos o tres municipios nada mas de entrega. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. No, porque hace rato me estuvieron reportando varios Comités que no tenían la documentación y los Enlaces ahorita están saliendo también, de hecho están en ese recorrido de entrega, eso es lo que yo quería saber, exactamente cuántos municipios nos faltan, cuantos distritos y si va a haber más reposición, porque de acuerdo al Presidente dijo que ayer era el último tráiler que iba a llegar, pero ahorita nos estás diciendo que va a llegar otro con más boletas de Ayuntamiento, ¿ya no va a llegar nada?

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Van a llegar las reposiciones de las boletas, tienen que llegar.

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Por eso, pero ¿cuáles son esas?

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Las reposiciones que nos pidieron de los Ayuntamientos que tenemos revisados hasta el día de ayer que fue el último día que se distribuyeron boletas, entonces ese concentrado si me dan en el transcurso de la tarde yo en la noche ya lo puedo entregar con ustedes.

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Pero que Ayuntamientos o que Distritos se mandaron a reimprimir.

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Pero no hay reimpresión total, es un folio, dos folios.

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. En qué casos. Porque Lázaro Cárdenas si hubo reimpresión total y Churintzio también.

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Nada más, no, yo entiendo. Yo entiendo que son aquellas boletas que están manchadas, que les falta algún folio, por ejemplo, Zamora que salieron manchadas, Zacapu, por eso preguntaba si se había hecho esa notificación precisa de cuales boletas y de cuantas, para que se alcanzaran a reponer, es que, si se notificó antier, prácticamente ya tendrían que estar.

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz. Había el caso de Morelia que ya se habían llevado el paquete, digo, o sea, entonces como las vas a reintegrar al paquete, si me explico, está bien, es que yo tengo una duda, yo entiendo que primero es importante identificar las boletas que vienen dañadas, manchadas y que ya están identificadas, a excepción de, creo que ninguna, y que ya se mandó en el reporte, una cosa fundamental, ya hay constancia de porque aparecieron en una casilla, pero la reimpresión incluso de las que llegaron ayer de las que estuvimos viendo con la Consejera Viridiana y que en el caso Morelia llegaron, pero ya se habían salido los paquetes de Morelia, mi pregunta es y solicitaría que me aclararan, en ese caso y en los casos que están señalando van a llegar dentro de 48 horas, boletas que se notificaron a la empresa para que las reimpriman, mi pregunta es ¿Cuál va a ser el procedimiento? Como va a llegar alguien con el funcionario de casilla, en caso de que ya estén como es el caso de Morelia, quiero tener esa claridad para saber el motivo por el cual se solicitó la reimpresión en algo que va a llegar y que no sé cómo se va a manejar, ese procedimiento no me queda como claro y otra cosa, yo entiendo por ejemplo en el caso de Lázaro Cárdenas que ayer llegaron las boletas y empezaron a trabajar, que primero iban a sellar y armar los paquetes y ya cuando concluyeran iban a proceder a inutilizar en presencia de los partidos las boletas, porque incluso también entiendo, no sé, que solo habían abierto dos o tres cajas de boletas y las otras continuaban con los sellos y las volvían a cerrar inmediatamente con presencia de los representantes de Partido, ese procedimiento de ese y de Churintzio, en su momento lo pediré, pero igual también que me pudiesen explicar y otra cosa que a mí me preocupa mucho y es que estamos hablando de que hoy es jueves, hoy entiendo de que ya deben de estar, por ejemplo en Lázaro Cárdenas, terminados los paquetes, que fueron los últimos paquetes en llegar a los Comités, para poder cerrar los paquetes, entonces, yo si pediría que pongan especial énfasis en la logística del traslado de la documentación para que se puedan entregar con los CAE, porque yo si hago una exigencia, o sea exijo en este momento que la documentación a más tardar el día de hoy tiene que estar entregada, creo que ya no



MICHOACÁN



hay causa, ahora si ya está en nuestra cancha, entonces que se operativice la logística, porque es inaceptable que el día de mañana se estén entregando, entonces esa es mi solicitud formal, no puede decir que pudiese ser mañana porque no tengo la información, no queda clara, porque hay algunos Comités que no la tienen clara, Nalleli dice que sí, entonces yo solicito y exijo que el día de hoy quede concluido ese tema, porque la verdad yo estaba muy tranquila, porque pensé que ya todo estaba en los Comités, entonces el día de hoy estaríamos ya básicamente entregando a los CAE, nada más Directora gracias. -----

Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano, Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo. Yo nada más, es muy básica la pregunta, porque tampoco es ahí te va el paquete de regreso, lo que ustedes comentaban de que ya llegaron las nuevas boletas, el nuevo paquete de boletas sin manchas, ya llevo el paquete con los 50, 60 o 40 folios que estaban rotos, mi pregunta es ¿Cuál es el protocolo? A mi casi no me gustan los protocolos, se me hacen muy reiterativos, pero en este caso tiene mucho a colación de cuál va a ser el protocolo de recuperación de lo que anda vagando en otros Comités y cuál va a ser el protocolo de reintegro o reincorporación de las boletas electorales nuevas que lleguen de la propia empresa, digo porque ahorita en algunos Comités se respaldaron con las certificaciones que han estado haciendo, pero algunos otros no, entonces ya desde ahí estamos generando vicios que van a impactar en los propios medios de impugnación que se presenten por parte de los Institutos políticos, entonces esa es mi pregunta, cuál va a ser el protocolo para no solamente identificar las incidencias, ya no solamente solucionar las incidencias, sino cual va a ser el protocolo para aterrizar y poder cerrar la pinza de lo que paso y se solucionó. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. De toda llegada de documentación y del sellado y enfajillado los comités levantan una acta circunstanciada, en esa acta se asientan todos los hechos que ocurren durante el desarrollo de la actividad, si llegaron a encontrar boletas de otro distrito, si llegaron a encontrar actas que no correspondían al municipio se dejó asentado en la propia acta y se remitió al Comité correspondiente, este Comité al recibirles, de igual manera lo asienta en el acta correspondiente para que se vea la ruta de traslado de la documentación, en cuanto a la entrega de los paquetes Consejera, ya se están entregando los paquetes electorales integrados, de acuerdo al cronograma que el propio INE nos envió, el cronograma todavía tiene fechas de entrega hasta mañana entonces lo primero es que teníamos prioridad es que los paquetes que estaban programados para el día miércoles ya estuvieran en posibilidades de entregarse, ya se ha estado haciendo, ya se han estado entregando para cumplir con ese propio cronograma del INE, lo que estamos reponiendo es esos inter, es esta parte de la entrega del lunes y martes de las reprogramaciones y de lo que no se pudo reprogramar, como nos ponemos de acuerdo para que se entregue a más tardar el viernes. -----

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz. Disculpa mi ignorancia pero, yo lo que digo y digo mi ignorancia, porque que me digan que la programación que mando el INE que están programados para mañana en la tarde, eso significa que el IEM se los tiene que ir a entregar a esa hora o quiere decir que es el plazo mínimo para que el INE los tenga, te lo digo porque mi previsión, más que nada, es que ya quisiera que cerráramos lo que está en nuestra cancha, que ya nada más se quedara y si en el procedimiento tenemos que dar el seguimiento, ya eso es otra etapa, yo digo concluir nosotros la etapa que nos corresponde. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Bueno, lo que está pactando en el convenio desde un principio es que los paquetes debían estar a disposición de los CAE federales en las oficinas del Instituto, para que el CAE pasara a recogerla en la fecha que el programa con el funcionario de Mesa Directiva de Casilla, en este sentido el programa se desglosa de lunes a viernes, digamos no hay una entrega total de un Municipio o un distrito a una misma hora, más bien se divide por áreas de responsabilidad del propio CAE, puede ser que el lunes se hayan entregado 10 paquetes a un CAE de un municipio y los otros 20 se entreguen hasta el viernes, porque así se pactó con el propio funcionario de casilla, es decir, ahorita estamos ya entregando conforme al cronograma que el propio INE nos marcó y que nos entregó hace 15 días y que ha sufrido cambios que también ellos nos han estado enviando, primero derivado también de ellos, adicionales a los que ya tenemos de nosotros, pero ahorita ya se está cumpliendo conforme a lo establecido en el cronograma, reitero lo que estamos haciendo entre estos inters es estar entregando lo que entre lunes y martes había quedado pendiente de entregarse y que no se había podido reprogramar, se solicitó que se reprogramaran, algunos CAE lograron que el Presidente de casilla reprogramara esta entrega y la dejo entre miércoles y jueves de esta semana también. -----



MICHOACÁN



Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Haber, entonces se reprograma me queda claro, pero seguramente ustedes tienen otro cronograma ya de entregas, porque seguramente ya hablaron con la empresa de las entregas, de las inconsistencias y la empresa ya te dijo por ejemplo a Churintzio lo tienes mañana a las 12 en base a eso ustedes hacen la programación, para que se programen allá los CAE porque no van a llegar a decirles a los CAE ya te llegó y llévalo hasta la punta del cerro, creo que ya tienen eso y entonces mi pregunta, cuando tienen planeado ustedes que ya esté toda la documentación donde deba de estar, ¿Cuándo lo tienen programado? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ahorita les puedo decir que ya hay 40 municipios con la documentación completa donde debe de estar y se está haciendo una revisión puntual de los 12 paquetes que se tienen que integrar, entonces obviamente lleva un poco de tiempo.

Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Aunque parezca diálogo, si me permite Presidenta, entonces me quedo igual, ustedes nos acaban de decir ahorita que ya los paquetes están revisados y entregados, así quedamos, entonces si ya están revisados y sabemos las inconsistencias que hay, seguramente la empresa quiero pensar que ya las tiene y seguramente vuelvo a ser reiterativo, lo subrayo y con negritas, ya hablaron ustedes con la empresa y la empresa ya les dijo cuando están nuevamente aquí en Michoacán, lo que se detectó ahora, vuelvo a preguntar ¿Cuándo va a estar en donde debe de estar la documentación electoral? Para nosotros tener ya esa tranquilidad, porque cada vez que venimos, nos vamos más preocupados, nos vamos con más dudas e incertidumbre que con aclaraciones, entonces estamos a 3 o 4 días de la elección y si es preocupante que en una elección hubiera consecuencias porque una empresa o porque el Instituto Electoral no hicieron bien las boletas o la empresa no nos las envió a tiempo, eso sí es preocupante, sería cuánto. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Bueno, reitero, a ver, el cronograma ya está establecido por el INE, lo que estamos haciendo y priorizamos es que las entregas de miércoles a viernes, estuvieran ya disponibles, lo que no teníamos disponible es lo que le dijimos al INE que era lunes y martes, que no estábamos en posibilidades de entregar, obviamente si hay algún paquete que no esté listo por cualquier circunstancia, en este caso Lázaro Cárdenas o Churintzio, se habló con el INE para decirle lo que había sucedido con las boletas y que eso iba a retrasar la integración del paquete electoral, de manera que si en esos días tenían alguna entrega, se reprogramara y así se hizo, nosotros lo que hacemos es coordinar con el INE la parte de la entrega, si decirle ya están disponibles de acuerdo a la entrega que tienes el día de hoy, si son 5 municipios por ejemplo a esta hora ya los tienes disponibles para que los CAE pasen a recogerlos y los entreguen, no sé si me explico. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Pero ahorita, insisto con la nota que salió en medios ahorita, el INE está diciendo que solo tiene el 5 por ciento, tu nos estas diciendo 40 por ciento-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, yo les estoy diciendo 40 municipios.

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. A mi si me preocupa mucho eso, porque lo que dice el representante es muy claro, o sea, cuando te dijo la empresa que va a mandar, que ya va a estar aquí en Morelia, en la bodega, para nosotros tener la disponibilidad de hacer los traslados en la entrega de los municipios. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. De lo que les dimos cuenta ayer que eran los faltantes, los va a entregar mañana. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Mañana en la mañana llegan? Sería todo. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. De los faltantes por los Comités, en la propia entrega, en las incidencias y demás. -----



MICHOACÁN



Representante del Partido Político Revolucionario Institucional, Lic. Miguel Ángel Barriga Vallejo. Ya no hay más pendiente, porque ahorita dice y me deja entendido y luego me deja otra vez igual, todo lo que debe de estar, lo que viene mal ya está reportado y lo que viene mal se está sustituyendo y mañana llega. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Yo nada más reitero, porque creo que, de ahí era que yo quería tener más información para hacer muchas preguntas más, y ahorita lo están comentando, preguntaría muy puntual cuantos paquetes tiene ya el INE, quiero saber cuántos ya tiene el INE y después cuantos ha entregado el INE al funcionario. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Si me dan una hora les mando la información, porque esa información se está actualizando. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Y porque David ya la tiene. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Porque registran en un sistema, tienen ellos ya programadas las entregas y el CAE reporta al vocal de capacitación y el vocal de capacitación captura en el sistema, los CAE pasan al Instituto a recoger los paquetes y de ahí se los llevan al funcionario de casilla, entonces el corte que tendríamos es al momento que nosotros le entregamos al CAE. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Ese es en principio el que quiero saber y bueno si no tengo el dato ahorita ya no puedo opinar más porque evidentemente llevaría a cuantos no se han entregado, de esos cuantos no se han entregado entendería que están incompletos porque se efectuaron algunas de las situaciones que acaban de comentar, boleta manchada, reposición de boletas, entiendo que no se están entregando paquetes incompletos, entonces si es así, tendría que esperar a recibir esa información, para un poco complementar o darle forma a este bodrio de en qué momento, porque entiendo que el cuestionamiento que se hace es en que momento ya el Instituto no va a mantener ningún paquete, va a estar en manos del INE y preferentemente en manos del funcionario de casilla, no, que eso sería la mayor tranquilidad, pero eso ya es tema INE y no nos vamos a meter, digo esa ya no es nuestra cancha, pero sí me gustaría saber que es un poco la lógica, es saber en qué momento el INE ya lo va a tener y entiendo que puede ser mañana en la noche, sábado en la mañana, sábado en la tarde o sábado en la noche, digo vamos a hablar claro porque estoy dejando entrever que si desde el sábado había y no hay y no hay, pues no sé qué me hace pensar que mañana si esté, pero yo dependo mucho de eso para saber cómo estamos, en realidad donde estoy pisando, que ahorita me deja muy inseguro de donde estoy pisando, porque 40 municipios de 20 casillas no es nada, digo si son 40 municipios que son Morelia, Uruapan, Lázaro, Zamora, Hidalgo, vamos cabeceras distritales yo me siento y estoy tranquilo, pero si son municipios pequeños de 20, 30 o 40 casillas pues es que no estamos hablando de un 15 por ciento a lo mucho, entonces eso si me preocupa de sobremanera y entonces yo esperaré un poco en principio a esto, incorporaría algunos comentarios ya fuera de la Sesión, me gustaría haberlos hecho en la Sesión, si pido, reitero y exijo que se atienda, ya no solo por serenidad sino con puntualidad los pocos minutos que tenemos de aquí al domingo, porque si se está teniendo un ambiente muy tenso, muy sensible, que yo lo comente la primera vez sobre el tema de la empresa, una cosa es el porcentaje que nosotros tuvimos e informarles si fue a destiempo si así fue, pido la información que se me va a dar de en qué momento se le turno a la empresa, sea en los tiempos que se fijó, porque si no ahí la cosa si se va a poner fea, independientemente de eso, si me gustaría que también se allegara y con relativa celeridad, entiendo que es urgente y prioritario el Proceso Electoral y así lo dejo, pero todas estas hojas de incidentes estén lo antes posible en oficina central, porque esa va a ser la documentación que le vamos a decir a la empresa, te acredito el cumplimiento a los términos del contrato, te voy a penalizar y sería como lo dijo el representante del PRI, recurso para pagar lo que nos está costando la operatividad con INE, entonces yo me quedo abierto a que me manden la información, pido y exijo evidentemente que se atienda con puntualidad esto y que se nos informe lo que es, porque se está dejando entrever que en veces se dice algo y no sabemos dónde estamos pisando y esto genera mucha incertidumbre que creo que a nadie ayuda, que se nos digan las cosas como son por malas que sean o si son buenas de lujo, pero por malas que sean porque les generamos los ambientes para que ustedes trabajen para ejercer sus obligaciones y atribuciones y



MICHOACÁN



nosotros podemos desarrollar las nuestras con certeza, entonces yo como no tengo esta información que para mí es fundamental para seguir haciendo un análisis de la realidad, pues esperaré que se me turne lo antes posible porque para mí depende en gran medida mis comentarios, mi posición de esta información, que tiene el INE y que tenemos nosotros, para saber de lo que tenemos nosotros, cuanto ya está completo y cuantos estamos a la espera de que el INE pase por ellos, eso me daría mucha tranquilidad, pero cuantas están todavía en la zozobra de que andamos ahí volando en la empresa y que por tanto estaríamos dependiendo de que llegue mañana, espero sea a primera hora, porque ese es otro tema, porque si va a llegar en la tarde, distribuirlo a los municipios se nos va a complicar muchísimo y sí cuidar el manejo con aquellas boletas que serán inutilizadas, porque eso puede generar un ambiente de impacto negativo al Proceso Electoral, entonces no solamente hacer el señalamiento de cuidar las boletas que no se utilizaran, sino que a través de las actas que se levanten del manejo de ellas, también alguien me pasó ahorita una foto del manejo de los paquetes electorales por parte de los Comités, estaban solos los paquetes electorales en la calle, pedirles que, de por si el ambiente está muy tenso, muy sensible por lo que no tenemos, lo que tenemos debemos cuidarlo por lo menos, entonces que se cuide mucho, que se mande la instrucción de un control absoluto del paquete electoral para evitar que esto genere una incertidumbre mayor, porque si tengo claro que hoy está más la incertidumbre que la certeza, lo poco que tenemos de certeza está contaminándose por la incertidumbre de no saber en dónde estamos bien parados, entonces pues yo con eso terminaría, un poco me espantaría a que, no se incluso yo propondría que hagamos un receso después de estar interviniendo y que retomemos la Sesión de esta Comisión, después de la reunión que tenemos, porque yo no puedo terminar de hacer el análisis y quiero dejar constancia de ello en esta Comisión, si no tengo los elementos suficientes para continuar. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Presidenta, precisamente iba a hacer esa propuesta, si pudiésemos sesionar, ya sea al concluir esta Sesión y sesionar extraordinaria o sesionar permanente hasta en tanto no sepamos de los paquetes entregados, que la Directora nos dé este informe de cuantos paquetes están actualmente entregados, en cuantos municipios, para tener totalmente la certeza y dimensionar cuantos nos faltan por entregar y prácticamente estamos a 48 horas que los tenemos que tener todos entregados, otro informe de cuales casillas son aquellas en las que si fuera posible reposición de alguna boleta por algún folio mal, porque esta manchada, para también nosotros dimensionar, si son 20 casillas, a lo mejor no es un porcentaje tan grande que es el motivo por el que se está deteniendo el paquete electoral y un último informe de, en alguna reunión se llegó a comentar con la Junta Local que posiblemente se desaprobarían algunas casillas, hasta la fecha no hemos tenido un informe de cuáles fueron las casillas que se desaprobaron, ahorita yo iba a hablar de 6,041 casillas pero creo que estaré dando un dato incorrecto, porque entiendo que ya se desaprobaron algunas casillas, entonces para ver nuestro universo de las casillas instaladas en el Estado, de ahí partir, cuantos paquetes están entregados, así como aquellos que se están deteniendo por unas posibles incidencias y cuando se notificó a la empresa, yo pediría estos tres informes para poder continuar, si tienen a bien los integrantes de la Comisión, creo que hay mucha disposición de la Presidencia, de los compañeros Consejeros y de la Directora, para dar seguimientos a este tema. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Bueno, ya no quiero ser reiterativa, pero si estoy esperando respuestas específicas durante toda la reunión, primero cual es el estatus actual, no sé si me puedas contestar ahorita Nalle, el estatus actual de Lázaro Cárdenas y Churintzio, ya se hizo la sustitución, ya se inutilizaron las boletas, ya vienen o cual es el seguimiento que tenemos actual de los casos de Lázaro Cárdenas y Churintzio, segunda pregunta, ¿Qué documentos van a llegar mañana? Que es lo que estamos esperando, porque entiendo y me queda claro que el grueso de la documentación que estábamos esperando, ya llegó ayer, ya se fueron todas las rutas que teníamos pendientes y toda la documentación ya está entregada propiamente en los municipios siguen armando los paquetes, pero si quisiera saber qué es lo que estamos esperando mañana, y por ultimo preguntarte también, si nosotros estamos recibiendo una copia de la comprobación que tiene el CAE de la entrega del paquete al Funcionario de Mesa Directiva de Casilla, gracias. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Respecto de Lázaro Cárdenas y Churintzio, en Churintzio se inutilizaron las boletas y las regresaron acá a Morelia, ya llegaron inutilizadas, el caso de Lázaro Cárdenas son 147,000 boletas que empezaron a inutilizar el día de ayer, le dieron prioridad al sellado, enfajillado e integración de paquetes para tenerlos disponibles, no han terminado por lo tanto siguen en Lázaro Cárdenas, respecto al segundo punto que manejas de la



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

copia de entrega del CAE, nosotros le dimos a los Comités un recibo que tienen que firmar el CAE de lo que le estamos entregando y el a su vez tienen que llevarse un recibo también de nosotros donde le hace entrega al funcionario de mesa directiva de casilla, ese recibo nos lo tiene que regresar el INE, pero tiene un plazo, si no mal recuerdo, de acuerdo al convenio de diez días posteriores a la fecha de la Jornada Electoral para entregárnoslo a los Comités, conjuntarlo en los Comités y ya los Comités remitirlo acá con nosotros, la siguiente respecto a la documentación que va a llegar mañana, son las faltantes de boletas que se mandaron a hacer otra vez, que se dio cuenta ayer.-----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Pero ¿De qué municipios? ¿Cuántas? Estamos hablando de una dimensión importante o estamos hablando de dos o tres actas por Municipio, de que cantidad de documentación estamos hablando de aquí a mañana. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ese ahorita se lo mando con el número de boletas por Municipio. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Adelante. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Presidenta, yo me sumo a todos los comentarios y a las peticiones de los informes que han solicitado, yo venía a estar presente, a informarme, y yo creo que también es momento de exigir el cumplimiento de las obligaciones con respecto a la documentación y material electoral, que nos señala tanto la Ley local como general, que son aplicables y también como ya lo dijeron mis compañeras y compañeros, también Irma preclaramente, la entrega de todos los paquetes electorales correspondientes, por favor, muchas gracias. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias ¿Alguien más? Bueno faltaría un punto del orden del día, que es el informe de los CAE y efectivamente ahorita tendríamos el receso, muchas gracias. Nos podría dar el informe por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Bueno, siguiente punto del orden del día es un informe que presenta la Dirección respecto de los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, donde se da donde se da cuenta del procedimiento de contratación de los mismos, se ha venido reiterando que se solicitó al INE la contratación de \$1,200.00 Capacitadores Electorales Locales y en un principio se había determinado que se les pagara \$5,500.00 mensuales, más gastos de campo, los gastos de campo dependían de la distancia que ellos tuvieran que recorrer de la cabecera municipal a el área que les asignada el INE. La semana pasada la Directora de Administración le giro un oficio al INE donde le informo que se había generado el pago para los CAES ya no por la cantidad de \$5,500.00, sino de \$6,000.00, adicional a ello se les pagaría \$1,000.00 por gastos que se generaran por el traslado de los paquetes a los presidentes de las mesas directivas de casilla, y eso es lo que se tiene que ver con los sueldos, y ya se están repartiendo los cheques por parte de los coordinadores de órganos desconcentrados, para que los Secretarios hagan el pago de los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, entre el día de hoy y mañana, es cuánto Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Una pregunta ¿Quién determino que se les subiera el sueldo a los CAES? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No sabría comentarle Consejera, pero, si me permite preguntarle a la Directora de Administración, de este oficio me marcó copia para que tuviéramos la misma información relacionada con los CAES. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Si, porque si tiene un impacto fuerte presupuestal, de por sí era un gasto no previsto y luego el presidente nos dijo que eran más o menos unos 10 millones,



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

hace una semana aproximadamente antes nos dijo que no, que eran 12 millones, pero hace rato la Directora de Administración me comentó que son 1,144 CAE y se les está pagando 6 mil el costo va a ser en total 12 millones, pues no me salen las cuentas, me comentó que eran por impuestos, son seis millones y tantos, más impuestos son otros 6 me dijo pues que lo iba a ver y me dijo que ella tenía contemplado 1,200 CAES, no tenemos los 1,200 CAES, entonces son 56 CAES, que no tenemos ese personal, entonces a quién se lo van a dar o quién se lo va a quedar, nada más que eso si me preocupa. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Nada más para puntualizar presidenta si me permite sí, son \$6,000.00 mensuales, pero, recordemos que se les contratara por mes y medio entonces será un total de \$9,000.00 de lo que se les pagaría a ellos por el tiempo de contratación. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Con el incremento ya? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Si, ya con el incremento. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Porque no sabíamos de ese incremento y el sueldo lo decidimos los consejeros en mesa de consejeros, si lo recuerdan, entonces no se quien tomó esa determinación de subirles, de hecho, eran \$5,000 no \$5,500. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Respecto al tema de los CAES, ciertamente hace unos días recuerdo que en una reunión tuvimos en el INE junta Local, nos dijeron que había diversas inconformidades y que había vacantes por que los CAES locales consideraban que tenía un sueldo mucho muy inferior “con los CAES Federales” y que recomendaba la Vocal de la Junta Local, Vocal de Capacitación, que se revisara el tema porque había varios inconvenientes, lo que sí yo ya no tengo claro es, en qué momento se tomó la decisión para que se aumentara \$500.00 pesos a cada uno de los CAES, no tengo conocimiento, yo me entere el día de ayer que platique con la Directora de Administración, sin embargo tengo que ver, a reserva de platicarlo en mesa de consejeros, que me parece que no es una medida tan desproporcionada, en el sentido de que si así evitamos que haya vacantes y que salga el trabajo pudiese darse, nada más ver con la Directora de Administración, de qué partida presupuestal se está tomando, obviamente del capítulo 1000, pero de cual partida se está subsanando este incremento, por otro lado, también entiendo que conforme lo dice el informe, se les otorgo mil pesos destinados para aquellos gastos que generen por el traslado de paquetes electorales, tampoco propiamente fue una decisión que se tomó de manera colegiada pero, debido a la dinámica del proceso electoral creo que era indispensable a la brevedad sacar todos los paquetes electorales, sí me hubiese gustado que se hubiera podido platicar para tomar una determinación colegiada, pero en particular el tema de los mil pesos, si esto nos ayuda para que se fluyan mejor los paquetes electorales, creo sería conveniente, nada más sí le voy a pedir a la Directora de Administración que haga un informe de que partida presupuestal va a sacar estos \$1,000.00 pesos, que se traducen prácticamente en \$1'044,000.00 más los \$500.00 pesos que se incrementaron. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias Consejera, -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. En relación propiamente con el informe, con el documento como tal que se nos entrega, quisiera pedir de manera respetuosa si fuera posible que nos señalaran cuantos CAES están asignados a cada Comité, a efecto de -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

saber y de conocer la distribución de los mismos, tenemos un déficit de CAES de 56 de 1200 autorizados, hoy tenemos 1,144, en efecto en la última reunión que tuvimos con el INE fue una mención muy preocupante que ellos señalaron y que de hecho se centró mucho la plática en una rato con el tema de los CAES, estamos teniendo una deserción importante de CAES; primero por la modalidad de la contratación, porque es un tiempo muy corto, de un mes y medio, segundo porque se les está pagando menos a que al CAE Federal, las razones también son claras pues de alguna manera el CAE Federal ha hecho todo un trabajo de capacitación, de buscar el funcionario de mesa directiva de casilla para capacitación, y un poco nuestros caes locales tienen una función ya no tan pesada como la tuvieron inicialmente los CAES Federales, y el tiempo de la contratación pues ha llevado a que ellos prefieran otra opción de trabajo, entonces quiero pensar que por ahí fue la terminación de que se les aumentara el pago, sin embargo, también al ser un impacto importante en el presupuesto creo que si es un informe que se nos tiene que dar para saber cómo se estaba manejando las finanzas concretamente sobre la contratación de los CAES, también en esta última reunión, nos comentaron que se habían abierto las convocatorias para contratar al restante de CAES que teníamos pendientes, quisiera preguntar a la Secretaria Técnica si todavía estamos buscando la contratación de más CAES, o cuál es el estatus de este tema, estamos contratando más, ya no estamos contratando más, como está la situación concretamente en esto, sería cuánto gracias. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. En la primera parte de la distribución les había mandado yo la distribución por Comité hace algún tiempo, pero sin ningún problema se las vuelvo a enviar y, en el caso de la contratación incluso el INE sacó un acuerdo hace algunos días, en donde señalaban que podían contratarse realizando procedimientos extraordinarios dado que el tema de la convocatoria, examen, entrevista por el corto tiempo ya no era factible, el tema de las contrataciones la está viendo el Director de Educación Cívica, lo comento con el también el tema para ver como se está subsanando, evidentemente se han tenido vacante que están teniendo que estar cumpliendo, dado que los CAES en la lista de reserva no quisieron o prefirieron esperarse para ver si se abría una oportunidad con el INE. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Pero entonces no sabemos si se sigue contratando. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Sí, se sigue contratando, las vacantes se tienen que llenar en la medida de lo posible. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez. Yo puntualmente, dos comentarios que haría sobre este informe, primero, digamos no propiamente del informe, sino del tema de CAES Locales, sí pediría que lo cuidemos mucho, se están volviendo personajes muy importantes por la emergencia que estamos viviendo, y dos que estos gastos que se están teniendo de apoyo por obvias razones hacia ellos, tanto de viáticos o de gastos que se generen como de ingreso, yo pediría que se documenten como casos que se le puedan reclamar a la empresa, porque en una situación donde se ha enterado normal, si es que fue incumplimiento de ella, de la empresa, estamos nosotros asumiendo un gasto que no nos corresponde, parto de la idea de que fueron de la empresa y quiero pensar que así sea y en verdad espero que así haya sido, y que se acredite, por lo tanto sí pediría que lo vean con Administración para que se documente en ese sentido, o sea si se había aprobado \$5,000.00, no recuerdo si \$5,500.00, que se diga que el motivo que está incrementando es por motivo de la emergencia, producto del incumplimiento de la empresa y con eso creo que podemos afrontar el problema que se tiene de fondo, yo pediría que lo veamos así en la medida de que se pudiera recuperar en esa perspectiva el recurso, y si pediría en este caso como en todo lo demás que ya comenté, si



MICHOACÁN



esté muy documentado para que tengamos los datos de las responsabilidades tanto internas como externas, de lo demás no tengo mayor inconveniente. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Alguien más? No, entonces declararemos un receso para retomar la sesión a las 20:00 horas. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Siendo las 22 veintidós horas con 4 cuatro minutos reanudamos esta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, debido a que hubo un retraso porque tuvimos una reunión con los partidos políticos y los consejeros de este Instituto, así como algunos funcionarios, para dar seguimiento precisamente a las incidencias de la producción y de la entrega de los documentos y los materiales electorales, para lo cual Secretaria, le solicito verifique el quorum correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejera le informo que están presentes en este momento los tres integrantes de la Comisión de Organización Electoral, por lo que existe el quórum legal para sesionar y todas las determinaciones que se tomen serán válidas, además presidenta le informo están como invitados a esta Reanudación de la Sesión la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés y el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias secretaria, tendrá alguna otra información adicional de lo que nos pudiese dar cuenta, algunos avances, o por ejemplo el número de casillas que determinó el INE el día de hoy durante su Sesión en la operación del Consejo Local de INE, si ya cerro algún número de casillas o habrá algunas otras que vayan a cancelar y las comisiones sobre ellas. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Hace un momento bajé y acaba de llegar un oficio del INE, fue recibido en la Dirección a las 21: 20 horas y efectivamente hay un documento en el número de casillas, ahorita imagino que el área de Vinculación se los estará notificando también, 5,989 si no me falla la memoria, no tenemos datos adicionales que se pudiera disminuir este número ya, toda vez que está aprobación la realizan los Consejos Distritales y ya sesionaron en el transcurso de la semana. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias, alguna otra información sobre el tráiler que está pendiente de llegar con documentación electoral. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ya llegó, ya se hizo la separación correspondiente de los documentos, no era un tráiler era una camioneta un poco más chica, y se empezó la repartición a los municipios que están cercanos y mañana saldrán los distritos más lejanos con esa documentación faltante. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿A qué hora llegó? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Llego aproximadamente a las 17:30 horas por que tuvieron un problema ahí en la carretera, están arreglándola y nos detuvo el tráfico alrededor de una media hora, cuarenta minutos. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Sabes que documentación llevo y de qué Municipio y de qué distritos? -----



MICHOACÁN



Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ahorita me van a pasar el reporte por que la persona sigue en la bodega atendiendo el traslado de las boletas de ayuntamiento a Nahuatzen, y ahorita que lleguen tendré ya un corte de lo que llego con esta remisión. - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Hace un momento los partidos estaban inquietos por el tema de las boletas que fueron inutilizadas, el tema precisamente Lázaro Cárdenas y Churintzio son las que más impacto han tenido por el volumen que son las que se inutilizaron, esas ¿Dónde quedaron? - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Churintzio les había comentado hace un rato, fueron inutilizadas en el Comité y se trasladaron aquí a la ciudad de Morelia, están en resguardo en la bodega. Las de Lázaro Cárdenas le dieron prioridad al sellado y enfajillado para poder tener los paquetes en condiciones de entrega, que de hecho ya empezaron a entregar hoy, estaba hablando con el Presidente del Comité, tiene aproximadamente ya 125 paquetes entregados, de las 230 casillas que son, y me comentaba que va a iniciar con la inutilización de esas boletas, nada más por la propia dinámica de entrega no tiene a todos los CAES a disposición y pues será más lenta la inutilización, ya le comente que la preocupación que tienen todos aquí es que estén las boletas en el Municipio, que si es importante que a más tardar el día sábado ya las tengamos acá en Morelia. - - - - -

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez. Yo creo que valdrá la pena, en ese rubro, por lo que ha generado, que nos avisen cuando las tienen ya canceladas, que te manden testigos de ello, para mandarlos al chat del Consejo y que nos avisen cuando salen para acá y que de todos modos manden testigos para que nos sintamos todos más tranquilos. - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Claro que sí Consejero. - - - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Entonces ¿Ya no quedaría ninguna otra camioneta, ninguna otra caja de documentación por entregar por parte de la empresa? - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, solamente reitero las boletas que están pendientes de entregar mañana de diversos municipios. De hecho, les mande ahorita por correo un formato de Excel trae tres pestañas de las tres remisiones o solicitudes que hemos hecho, los folios por municipio, de los faltantes y de las reposiciones, porque como les explicaba en la mañana, la reposición debe de ser sobre el mismo folio de la boleta para no generar boletas adicionales ni folios duplicados. - - - - -

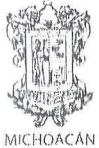
Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Te dijeron hora de llegada para mañana? - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Entre 11:00 y 12:00 del día. - - -

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez. Igual avísanos a todos. - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Si, claro. - - - - -

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Entonces entiendo que estos paquetes están reservados en tanto nos lleguen esas boletas para reposición y mandar el paquete completo. - - - - -



MICHOACÁN



Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Sí, así es, es de lo que se le comento al INE que hay faltante, de todos modos, como se lo explicaba al Presidente hay una certificación que se levanta por parte de los secretarios de que a esos paquetes le faltan dos o tres boletas, y de que mañana están en posibilidades de integrarlos también en el ánimo de no atrasar el trabajo de los CAES en la entrega al funcionario de la mesa directiva de casilla. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Otra pregunta respecto a ese tema, en el caso de Zamora y de Los Reyes, se nos especificó algunas incidencias de que había algunas manchadas, el Presidente comentaba que algunas de esas manchas no eran relevantes, que eran pequeñas manchas que no incidían o que no causaban alguna afectación, ciertamente yo no he visto ninguna fotografía ¿Tú tienes conocimiento de esta situación o de cualquier forma se mandaron reponer y se van a sustituir? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Necesitaría solicitar al Consejo que me enviara una fotografía si las tuvieran reservadas, digo si la mancha fuera muy grande, asumo que las reservaron y las inutilizaron, entonces en cuanto haya una oportunidad de que abran la bodega, en ese momento puedan extraer una para sacar un testigo gráfico de ellas. -

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Pero de cualquier forma ya se tuvo que valorar eso para mandarlas a sustituir y a la reimpresión, ¿No tenemos ahí mapeada esa situación? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Necesitaría hacer el cruce para ver si ya están incluidas en esta, porque puede ser que estén incluidas o que estén separadas esas manchadas, que como lo comentaba el presidente puede ser que la mancha no influya tanto en la boleta o que incluso esta al reverso nada más, lo cual no indicar dejar una marca en la boleta. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Hace rato nos hiciste llegar a nuestro correo, un reporte en Excel, donde nos precisas con mucha claridad por Municipio, de que folio a que folio, se reimprimieron, tengo entendido de que vienen tres pestañas, donde unas las que ya se solvento desde hace algunos días, una que recientemente ha llegado y otra que está pendiente por llegar, pero, comentas que ya no tenemos ningún documento pendiente por llegar, en el documento que nos hiciste llegar hoy, ¿Ya llegaron esas boletas? ¿Y se está revisando si ya no tenemos faltantes? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. De las tres pestañas las dos primeras se enviaron a la empresa, la primera se envió con los faltantes de diputaciones entre el lunes y martes, la segunda pestaña se envió ayer, y la tercera son unas cuestiones en que una segunda barrida nos están reportando los comités, lo que pasa es que cuando les estuvimos hablando ellos estaba con la recepción, con el sellado, con el enfajillado y precisamente por eso decidimos darle una segunda revisión a la información que nos estaban dando, de ahí nos surgió esto, además de que recordemos de que ayer llegaron boletas todavía a los comités de algunos municipios y ese reporte ya se pidió también a la empresa, se le exigió que estuvieran aquí esas reposiciones el día de mañana. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Entendido, pero mañana ya tendríamos la definitiva de las últimas actas ¿Verdad? Ok. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Sí. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Una pregunta más, de acuerdo con el fundamento legal y el flujograma de entrega y el traslado de lo de los paquetes electorales en los comités ¿Ya se entregó alguna documentación al respecto o se giró ya alguna instrucción por escrito a los comités? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Respecto al flujograma que se aprobó de... -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. No, lo que solicité hace un momento, precisamente por la incertidumbre que tienen los comités de que los paquetes se quedan abiertos para el traslado a los presidentes de las mesas directivas de casilla. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ahorita les giramos una circular para el efecto de explicarles el por qué se está haciendo y ellos puedan explicarlo a los partidos políticos, ya se les había explicado en las capacitaciones. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Si, pero, no están de acuerdo los partidos y ha habido muchos incidentes y demás en ese sentido, y yo si solicitaría por favor, que como ya lo había comentado para que ellos también estén respaldados y puedan mostrárselo a los partidos políticos, con su respectivo fundamento jurídico y atendiendo a los lineamientos. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Directora, podríamos concluir ahorita con un corte de siendo las 22 horas con 14 minutos, tenemos un cuadro que nos proporcionaron de entrega a los funcionarios de las mesas directivas de casilla de un 29%. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Así es, está información nos la proporcionó el INE que no implica que sean los entregados al INE, en estos momentos estoy obteniendo la información por los comités por cuantos ya se le entrego al INE independientemente que el INE los haya entregado a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, porque esa información ya no la tendríamos. Estos son los que ya están disponibles, pero de aquí necesitamos ver cuántos ya se han entregado, porque ha pasado el CAE a recolectarlos o cuantos están pendientes de entrega. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. De los disponibles por los comités para que llegue el CAE federal por ellos, nos dan un reporte de 3,763 que corresponde a un 62 % de las casillas a instalar. ¿Es correcto o tenemos ya un incremento? porque esta información nos la circularon a las 19:00 horas. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Hay un incremento ya de cuatro municipios más, de 234 paquetes, es decir, 3,997 ya disponibles para la entrega. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Hasta ahorita siendo las 22 horas con 16 minutos. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Así es. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Entonces, si no hay más que tratar podríamos declarar un receso hasta el día de mañana reanudaríamos, tentativamente a las 17:30 horas. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Bienvenidos nuevamente a la sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral citada desde el día de ayer 28 de junio de 2018 para lo cual le solicito a la secretaria tome el pase de lista para revisar el quorum legal para continuar con estos trabajos. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejera le informo que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, por lo que existe el quórum legal y todas las determinaciones que se tomen en la presente Sesión serán válidas, además presidenta le informo está como invitada a esta Reanudación de la Sesión la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, sería cuánto Presidenta. --

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias secretaria, de acuerdo al seguimiento que estamos dando los paquetes electorales que se están integrando en nuestros comités y que están llegando por parte de la empresa quisiera que nos diera un informe por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto presidenta, les entregamos hace unos momentos un informe que les había sido circulado de manera electrónica con corte a las 16:00 horas, donde se da cuenta del avance de los paquetes que tenemos disponibles y del porcentaje de avance ya entregado al CAE, lo que se refiere de la entrega del PAE al funcionario de la mesa directiva de casilla, el ultimo corte también fue enviado de manera electrónica a ustedes y fue proporcionado por el Instituto Nacional Electoral, se está actualizando cada hora esta información, no se tuvo mucho flujo entre las 16:00 y las 18:00 horas, pero ahorita vamos a ver ya algunas citas que estaban agendadas en algunos municipios a partir de las 18:00 horas para ver el estatus ya en un rato más y poderse los informar. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias buenas tardes a todos, me quedan algunas dudas respecto a este informe que presenta la Comisión de Organización y se nos presentó hace unos momentos, sin embargo, aún quedan algunos municipios, por citar algunos ejemplos: Chucándiro, Huandacareo, José Sixto Verduzco, Panindícuaro, Epitacio Huerta, Senguio; que dentro de ellos se advierte que está un avance de entrega del 0%, entonces quisiera saber si es debido al retraso, a que apenas están concluyendo la integración de los paquetes o ¿Cuál será el motivo y la ruta que seguir? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Sí claro, hay algunos casos, de hecho en la propia columna de paquetes por entregar al CAE, se menciona que en algunos municipios está por agendar la entrega de los mismos y en otros ha habido algún retraso en la integración del propio paquete por parte de los funcionarios de los Órganos Desconcentrados, sin embargo, se están subsanando a la brevedad para que se le pueda dar celeridad a la actividad. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez. Nada más preguntar, si ya tenemos el informe del INE de cómo van las entregas de lo que ya les hemos dado a ellos, es decir, lo que ya han entregado ellos a los funcionarios de casilla y saber cómo van en aquellos municipios que no tenemos reportados aquí, si tendremos ya la integración de paquetes al 100%. También recordar el tema de la verificación de las boletas y del tema de la Sesión de los comités, verificación de las boletas que el INE nos pidió. Asimismo, si nos pueden actualizar en el tema de los



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

incidentes, sé que en alguno hay ausencia de uno u otro documento, tema de planilla braille, listado de electores en tránsito, algunos que se han subsanado, pero saber si tienen el reporte ahorita de incidencias, o si no, para que puedan pasarlo. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Tengo dos preguntas muy concretas; primero en relación con las actas que se iban a inutilizar en Lázaro Cárdenas ¿Dónde están? ¿Quiénes están inutilizando? ¿Cuál es el estatus actual de estas actas? ¿El estimado de entregas que tendríamos para el día de hoy? Entiendo que todavía a esta hora se están entregando paquetes preguntar si hay posibilidad que tuviésemos un estimado aproximado si vamos a llegar al 60% al 70% en el día de hoy, para un poco saber en qué escenario estamos parados, y por otro lado solicitar si se nos puede comentar la fecha de última entrega o la fecha en que la empresa nos haga entrega del último documento, en virtud de que debemos observar las formalidades del contrato, el cual establece que una vez que la empresa entregue la totalidad de la documentación establecida en el contrato, nosotros estaríamos obligados a realizar el pago, está claro que ha habido un incumplimiento por parte de la empresa, sin embargo, debemos nosotros hacer un escrito o alguna invitación a las personas de esta empresa a efecto de que comparezcan previo a ese pago y es muy importante que este oficio se haga en tiempo, porque nosotros tenemos una obligación contractual de pagar y si no lo hacemos o por lo menos mandamos un oficio manifestando o invitando a una reunión para aclarar algunas cuestiones, entonces nosotros también estamos en riesgo de incumplir con el contrato y con la finalidad de que nosotros cuidemos mucho esa parte, sobre todo porque está muy sensible la cuestión jurídica de la contratación con la empresa, si quisiera que, Secretaria, si fuera posible nos actualizara el dato de la última entrega o la fecha que se tenga prevista para el último documento a efecto de que para ese día preveamos ¿Cuál va a ser la estrategia jurídica, a efecto de que nosotros no incumplamos con el contrato? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. En cuanto al informe del INE, Consejero les mande un corte que nos mandaron del INE a las 12:00, trae un avance del 36% ya de entrega con corte a las 12:00 horas del día de hoy, eso por una parte En el caso de la verificación de las boletas estamos viendo el tema de que los comités la realicen, obviamente por la premura de tiempo para darle agilidad a la salida de paquetes probablemente todavía los que estén en poder de los consejos no coincida con los que se había terminado para la muestra, entonces en ese sentido si no existiera inconveniente de que se revisaran de otro por esta situación, sino aun estaríamos atrasado con lo que se le entrega al Instituto Nacional Electoral. En cuanto a la sesión de los consejos, está programada para el día de mañana a las 17:00 horas, ya se les envió los documentos de convocatoria y el orden del día, para que fueran preparándolos y en un rato más se les van a circular a ellos los documentos que tendrán a su vez que notificar a los representantes de partido. En el caso de las boletas de Lázaro, les he estado informando de manera electrónica, se tenía una hora de arribo aproximada a las 18:30 horas, en estos momentos estoy esperando la confirmación de si ya llegaron, va a haber gente de aquí de oficinas centrales haciendo la inutilización de las mismas, ya está todo listo en la bodega por si gustan acompañarnos también al desarrollo de la actividad, son más de 140000 boletas, entonces estaremos por ahí un ratito, ya se pidió el apoyo del área de Secretaría para que se levante el acta circunstanciada correspondiente. Estimado de entrega de paquetes electorales, como el cronograma ya está desfasado Consejera, la verdad no me gustaría darle, porque he estado en bastante comunicación con la Vocal del Instituto Nacional Electoral y me ha comentado que ellos traen un desfase ahí en las cifras y es complicado, yo vuelvo a platicar con ella de manera que tengamos un estimado de cierre del día de hoy. En cuanto a la entrega de la documentación, se han solicitado todavía unas reposiciones de faltantes, que esperamos que ya nos entreguen el día de mañana entonces, asumiría que ya sería la última entrega de esa documentación, yo comentaría con el área administrativa esta parte del oficio para la cuestión del pago dado que es atribución ya de esa área realizar el trámite conducente. -----



MICHOACÁN



Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Bueno, el comentario es porque quien creo que tiene esa información es el área de organización, la fecha de última entrega de documentación por parte de la empresa, más allá de la fecha de pago, lo que pasa es que el contrato establece con claridad que nosotros debemos pagar una vez que nos entreguen todo completo y creo que esa fecha es crucial para que nosotros emitamos un documento, en el sentido de que en su momento se decida, para efecto de evitar que a su vez nosotros estemos incumpliendo. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Más bien, a la mejor me explique mal, la idea sería notificarle a la Directora de Administración cuando fue la última fecha de entrega y las condiciones en que se han estado entregando, porque si no mal recuerdo la vía de comunicación para el tema del contrato y demás es el área administrativa. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. No, es que a ver, se supone que la entrega de los documentos que están pendientes, este control lo lleva Organización Electoral, entonces siento que quien tiene conocimiento de cuando van a llegar el último documento es Organización Electoral y la Dirección de Administración, pues tendrá que pagar en su momento, cuando organización le diga que ya se recibió toda la documentación.

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez. No sé, quizás entiendo que el contrato te fija quien debe ser el canal de comunicación, entonces entendería que tiene que hacerse un oficio de Organización a Administración, para que le comunique Administración a su vez al representante legal, las condiciones de entrega o la insatisfacción de este Instituto respecto del material entregado, las condiciones, tiempos y horarios de entrega, yo coincidiría en esa lógica, lo comentaba en algunas otras reuniones que, todas las actas que se están levantando en nuestros comités sirvan de pruebas para acercarle a la empresa la insatisfacción del material y que se realice este oficio, coincido en que hay que empezarlo a trabajar y no dejarlo para estos días, pero entiendo que eso es lo que dice. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Sí, así es Consejero. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Es que -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Lo que tú quieres decir es que Organización le de el corte a Administración, sobre el último documento y ya administración se haga cargo de lo que tenga. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Lo que digo es que, nos notifique a los consejeros para que los consejeros determinemos cual será la vía y el sentido de ese documento, digo yo hablo en este momento de un oficio, porque estoy hablándolo de manera rápida sin un análisis profundo, pero creo que nosotros debemos hacer alguna manifestación por escrito, una vez que recibamos el último documento, para determinar cuál va a ser la vía idónea a través de la cual comenzaremos a salvar la parte del cumplimiento del contrato, pero a su vez nosotros también cuidar no incumplir con el contrato en términos de lo que establece la cláusula en la que nosotros debemos pagar, porque ciertamente la empresa ya incumplió, pero si a su vez nosotros, sin hacer alguna manifestación previa, no pagamos en los términos del contrato, nosotros también estaríamos incumpliendo y esto quizá nos pudiera generar alguna complejidad adicional en relación con el contrato. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Solamente habría que ver los términos del contrato porque si ellos están incumpliendo, pues como les vamos a pagar en la totalidad, habrá que revisar a



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

detalle las cláusulas y habrá que reunirnos todos los consejeros para tomar una determinación. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias presidenta, bueno en igual sentido yo creo que a reserva de analizar a detalle esa cláusula que comenta la Consejera Araceli, entiendo que no nos han entregado la totalidad de la documentación y quizá analizando todas las actas que vaya a haber en el sellado y enfajillado, nunca vayamos a tener la totalidad de la documentación, entonces en tal sentido creo que sería muy importante primero, como bien comentan en mesa de consejeros, y para en su momento efectuar el pago si ese fuera el caso, porque como yo veo a un día y medio antes de la Jornada Electoral y aún hay faltantes de documentación en espera, como que está con mucha falta de certeza si es la totalidad de la documentación, entonces yo sería de la idea de esperarnos a saber precisamente en relación a este tema le gire un oficio a la Directora de Organización hace aproximadamente a las 15:30 horas, en el sentido de que si me podía proporcionar una lista con todos los faltantes que había, pero que me especificara en cada casilla y como se iban a reparar estos faltantes, para tener la certeza que el día de la Jornada Electoral el presidente de la mesa directiva de casilla tenga todo el paquete electoral completo, con todas las actas y los acuses correspondientes y las boletas, que entiendo que esas ya está cubiertas, porque si no me preocuparía que estuviéramos vulnerando el artículo 269 de la LGIPE, en relación con el artículo 150 del Reglamento de Elecciones, que nos dice como se debe de integrar un paquete electoral, entonces tengo entendido que se está trabajando en ello, por eso pedí la relación para que los Consejeros Electorales podamos tener mapeado en qué casillas y que medida se va a tomar y creo que está relación pudiese ayudar, en su momento, para ver cuál era la documentación faltante. -----

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz. Bueno, yo nada más recuperando un poco lo que en su momento solicito el Consejero Humberto, el expediente completo de todo el expediente de todo el procedimiento de licitación, incluso hasta el contrato y todo lo que derive, para poder hacer un análisis, y un análisis que contemple el tema de la responsabilidad que pudiera haber adquirido la empresa, así como si hubiera responsabilidad del Instituto, sin embargo, yo nada más quisiera hacer una aclaración respecto a lo que comentaba la Consejera Araceli, que a la mejor no le entendí bien, pero creo que el determinar el procedimiento para el pago o no de la empresa, es de un área determinada, que fue la misma que le adjudicó el contrato, no lo sé, o con base en qué criterio, nosotros que no somos administradores, vamos a generar una postura, yo más bien primero solicitaría, la investigación, el análisis concreto y revisar si es competencia de nosotros o del Comité de Adquisiciones o de quien correspondiera, yo entiendo que nosotros aprobamos el presupuesto y todo eso, pero hay una área que responde a esto, que fue la que en su momento otorgo el contrato y creo que sería esa área la que tendría o Contraloría, quien tuviese que hacer la investigación, nada más que a nosotros ya nos lo tienen que dar sistematizado, nada más. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Bueno, el Comité de Adquisiciones, que quien fue que se encargó de elaborar y hacer el procedimiento de adjudicación del contrato, únicamente se limita a hacer el procedimiento de la licitación y ahora estaría, creo yo, en manos de la Dirección de Administración, que es quien dispone del recurso para dar cumplimiento a los pagos, en términos de lo establecido en el contrato, quizá me he explicado mal desde el inicio o a lo mejor no estoy proyectando lo que quiero decir con claridad, hay una cláusula en el contrato que establece, no traigo el contrato a la mano, que una vez que se haga entrega de toda la documentación a este Instituto, este Instituto deberá pagar el resto de la deuda del contrato, nosotros pagamos un 50 por ciento por adelantado, ahora ellos, cuando nosotros nos demos por satisfechos con la entrega de la documentación y más allá de los tiempos y las formas, me refiero a la entrega total de los documentos que necesitamos, entonces nosotros debemos pagar, dadas las circunstancias no estamos en condiciones de



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

hacerlo, debido a la alta inconformidad y el alto riesgo en el que hemos entrado, por el incumplimiento de la empresa para entregarnos la documentación requerida en tiempo y forma, y esto definitivamente nos va a llevar a hacer un análisis para determinar cuáles serán las acciones a seguir, previo a que nosotros cumplamos con ese contrato, entonces con el objeto de que la empresa no manifieste de alguna manera que nosotros hemos incumplido, porque al entregarnos ellos la totalidad de la documentación, nosotros tendríamos la obligación de pagarles, creo que debemos de hacer o presentar un oficio o alguna invitación a una reunión de trabajo, previo a ese pago con el representante legal de la empresa para determinar si se paga o no, esos 14 millones restantes, porque creo que debemos hacerlo así, porque si nosotros guardamos silencio, si solo nos quedamos callados para que otra área haga una investigación, esto nos va a llevar mucho tiempo y entonces nosotros estaremos incurriendo en una responsabilidad al no cumplir en tiempo y forma también con el pago que nos corresponde, entonces con la finalidad de no incumplir con el contrato, la intención es no pagar o antes de pagar, previo a este análisis, pues si hacer un oficio diciéndoles que una vez que sea recibida toda la documentación establecida en el contrato, se les invita a una mesa de trabajo o a una reunión para analizar la situación en la que estamos y en base a ellos determinar si se aplican algunas cláusulas o penas convencionales en el propio contrato y en base a esto determinar cuánto se les va a pagar, porque creo que si guardamos silencio o esperamos a que pasen dos o tres semanas, nosotros vamos a incurrir con el contrato y es un aspecto que a mí me preocupa más, en el entendido de que se visualiza un incumplimiento de la empresa pero esto no significa que nosotros tengamos justificado que podamos incumplir con el contrato, creo que debemos seguir con una forma legal, cuidando sobre todo el cumplimiento de nuestra parte, para acreditar el incumplimiento en dado caso de la empresa, no sé si pude explicarme. -----

Consejero Electoral, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, buenas tardes a todos, más allá de las preocupaciones de todos nosotros respecto a la empresa, si cumple o no, si le tenemos que pagar a la empresa o no en este momento, creo más bien deberíamos darle seguimiento a que se cumpla con la documentación, aquello ya nos ocupara en su momento, ahorita lo que nos preocupa es exigir el cumplimiento de la entrega del material completo y que nosotros lo tengamos, para después entregarlo a la autoridad responsable, antes de las preocupaciones, ya lo revisaremos, existen varias formas de no incumplir, creo que ahorita no es el momento, ahorita nada más exigir y darle seguimiento con lo establecido, muchas gracias. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Yo coincido totalmente, ahorita sería ver como conseguimos todo lo que falta, creo yo que en el pago del contrato debe de haber una satisfacción de nuestra parte la cual no hay, por lo que no habría pago, yo también considero que no habría pago, solamente reiterando la petición que ya he hecho de información están pendientes, los informes de supervisión del Instituto en la empresa, entiendo que estuvimos haciendo supervisión de la impresión y todos los informes que se hayan emitido respecto a esa supervisión, que los anexen como parte de los requerimientos que he hecho y bueno regreso al tema de las entregas, yo quisiera tener nada más claro que nos dijera Secretaria, cuanto es el porcentaje que tenemos de paquetes, entiendo que son 11,946 paquetes en total, independientemente si los tiene el INE, el funcionario o no hay nada, preguntaría cuántos de estos ya están a disposición del INE, aunque no hayan pasado por ellos pero que ya estén. -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. 10,034 -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Ya están disponibles e integrados, independientemente que el INE haya pasado o no, entendería que son 1900, los que estarían pendientes, de esos no tenemos la situación en la que se encuentran. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Estamos revisando el estatus de esos para saber que avance han tenido, con las entregas de hoy que están en tránsito. - - - - -

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz. En relación a ese informe, Nalle, de los que dices que ya están en posesión del INE, si va a pasar por ellos el INE o los vamos a llevar nosotros, nada más para aclarar, yo quiero saber que ya no están en nuestra cancha, digamos, no. - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. De hecho, hay un estatus por agendar, el INE nos tiene que decir cuando pasa y a qué hora pasa, pero si ya es cuestión de que ellos pasen a recogerlos. - - - - -

Consejera Electoral, Lic. Irma Ramírez Cruz. Cuantos nos van a tocar entregar a nosotros.

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ya algunos ya se han estado entregados de los CAE locales, pero ahorita consigo la cifra exacta de cuantos, de entrada, serían los que estaban programados para lunes y martes y que no se pudieron reagendar, tengo entendido que eran alrededor de 700 paquetes. - - - - -

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Preguntar, tengo entendido que la Ley y el Reglamento de Elecciones y el Manual establece que tiene que ir el CAE federal, con el CAE local a entregar

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, tendría que ir el CAE federal. - - - - -

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Y en tal sentido, estos recibos que faltaban en algunos paquetes y que así se entregaron, también se irían a entregar entre el CAE federal y local a

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ya esa sería una cuestión de coordinación entre el CAE federal y el local porque nada más sería un alcance a la entrega del paquete electoral. - - - - -

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Una pregunta también relacionada con estos porcentajes que nos plasman en el avance, aquí me llama la atención que la totalidad de casillas están manejando un numero de 5,973 cuando se estaba manejando 5, 989 fue un error o ya el INE ya quito algunas casillas más. - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Lo que pasa es que, en el consecutivo, vamos en el 92, que sería el Municipio, entonces conforme vamos teniendo actualización de que ya están disponibles para entrega, integramos el Municipio o integramos el número de paquetes. Puede ser que en los municipios no esté completo, digamos que, si son 20 casillas, podemos tener disponibles 18 ya para entregar al INE y 2 que estén pendientes de que se subsane algún documento para que se puedan entregar. - - - - -

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Pero, a ver, nada más para que me quede claro, dice, total a completar, se habla de 5,963 por lo que acabo de escuchar es la suma de las que se han entregado o algo así, el tema es que este debe ser el número de casillas aprobadas por el INE, con las descontadas, pero cuál número es el cierto. - - - - -





MICHOACÁN



Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Tendría que ser 5,989, ahorita checo donde está el desfase. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Sí, porque en el reporte que nos entregaron hace un momento, en el número consecutivo llega hasta el 62 y están manejando el total a completar, es el total de casillas que ya aprobó el INE, 5,989, entonces yo creo que aquí fue un error de dedo o algo paso, porque en este consecutivo llevas acá 92 y estas manejando 5,973 ese número no debe de cambiar, porque es el total de casillas. -----

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Siguiendo la lógica, nada más que me acrediten si los 11,946, es consecuente con el error o con lo que debe de ser, entiendo que sería por 2, si lo multiplicamos, si da un error, entiendo que van a ser más, no van a ser 11,978. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Entonces el porcentaje si va a bajar, porque no es nuestro 100 por ciento, o sea, 5,973 casillas no es nuestro 100 por ciento, es mal alto nuestro porcentaje -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Y otra cosa, más o menos tienes un porcentaje de lo que nos falta en cuanto a actas y en cuanto a boletas, cuando lo entregaría la empresa y cuando estaríamos en condiciones de entregarlo o cuando llegaría aquí a bodega. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ahorita les circulo con lo que tengo ya con la información que tengo hasta el momento, de cómo están integrados los paquetes y con eso nos estamos dando una idea, de cuanto se mandó a producir y que es lo que falta de entregar, pero yo la verdad ya veo complicado que nos entreguen adicional algunas reposiciones o que nos entreguen algo más. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Pero, por ejemplo, tienes más o menos un estimado un cinco, un diez por ciento de la totalidad de las boletas. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, porque como no hemos terminado de ver cómo está integrado cada paquete electoral, eso es lo que me va a dar una idea. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Y de las boletas que faltan, todavía tampoco tienen un corte, porque están llegando algunas reposiciones de algunos faltantes. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Entiendo que ya lo último que me pasaron ayer los Comités, era lo último que tenían de incidencias de boletas. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. No, pero lo que te va a mandar la empresa. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Esta ahorita una persona en Monterrey esperando a que le entreguen lo que le falta, que sería el último correo que le enviamos ayer, que era la tercera pestaña que les envié en la hoja de Excel. -----



MICHOACÁN



Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Pero solamente estaríamos esperando boletas. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Actas también. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Porque en la tercera pestaña no venía nada de actas. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, les hemos estado solicitando entre ayer y hoy, ahorita les mando la información de lo que se ha estado solicitando. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Y más o menos ustedes llevan un control sobre los gastos que se han estado generando, los gastos extras a raíz de este incumplimiento de la empresa. ---

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Es un cruce que debemos hacer con la Contadora Magaly, porque habría que incluir todas estas cuestiones de viajes y de viáticos. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Claro y también el arrendamiento de las camionetas que están haciendo los traslados al interior del Estado, porque es un gasto que no va a ser nada menor y que también hay que hacer que la empresa asuma esa responsabilidad y ese costo, y también quería preguntarte sobre si ya se envió la circular que te solicité para los órganos desconcentrados sobre la integración de los paquetes y con el flujograma. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ya debe estar en tránsito Consejera, ya la había revisado y ahorita veo que estatus tiene de la entrega, la mandaremos por correo electrónico, porque es la forma más rápida de notificarles, nada más que como los Enlaces están en tránsito o van manejando, en lo que reenvían el correo. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Te encargo de favor que en cuanto lo tengan nos pudieran avisar y sobre el listado de los Consejeros Suplentes que faltan en el Estado, ya lo tendrás actualizado. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Si ahorita se los mando también. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. No sé si alguien más quisiera comentar algo, bueno, solamente pedirte que nos estés informando de todos los avances que haya, sobre estas entregas por favor y pasando a otro punto, en alcance al punto número tres del orden del día, solicitarle que nos des cuenta de otras renunciaciones que se han estado presentando en estos días sobre Consejeros Propietarios y lo procedente en cuanto a sus sustituciones de favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, llegaron vía electrónica hoy dos renunciaciones del Municipio de Aguililla, de dos Consejeros y en el caso de Chavinda un escrito de la Presidenta, en donde nos da cuenta de que un Consejero Propietario, estaba en una clínica de rehabilitación y que por lo tanto iba a ser imposible que atendiera los compromisos de Jornada Electoral, y de Cómputo y de otro Consejero que no asistió a la última capacitación que se dio a los órganos desconcentrados y que además, a raíz



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

de las circulares donde se les pidió que estuvieran más al pendiente de las actividades del Comité, no se ha mostrado participativo, en ese sentido la propuestas de esta Secretaria Técnica, sería cambiarlo dado el cúmulo de actividades que tendría que desarrollar en la semana, si no existiera inconveniente se incluiría en el acuerdo que se aprobó o se realizaría uno nuevo, yo estaría a lo que ustedes me indicaran al respecto. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Yo sugeriría que en alcance, no, para estar en condiciones de turnarlo a Secretaria Ejecutiva para que se pueda ya aprobar estos cambios en la sesión de mañana, solamente entonces con las propuestas que nos tenga Secretaria, someterlo a aprobación de los miembros de esta Comisión. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. El caso de Aguililla no hay Consejeros Suplentes, nos hicieron llegar las propuestas también, ya se revisaron los requisitos, son viables para ingresar, en el caso de Chavinda tenían dos consejeros suplentes, la propuesta sería subirlos a ellos como Consejeros Propietarios. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muy bien, le solicitaría que lo sometiera a votación de los integrantes de esta Comisión. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con la inclusión de estas sustituciones en el acuerdo que había sido previamente aprobado durante esta misma sesión, les pido manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Muchas gracias, entonces podríamos decretar un receso y estaríamos en condiciones de reanudar el día de mañana para poder tener un avance, sobre la producción y entrega de la documentación que hace falta. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Presidente, quizás, no sé si les parece conveniente que podría ser después de la sesión de Consejo que tenemos el día de mañana, para ya poder tener mayor porcentaje de avance, si creen conveniente. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Si claro, entonces sería aproximadamente dos de la tarde en cuanto concluya la sesión de Consejo General citada a las 12 del día, muchísimas gracias a todos los asistentes. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Siendo las 20 veinte horas con 13 trece minutos del sábado 30 de junio de 2018, reanudamos la sesión permanente de la Comisión de Organización para lo cual le pido a la Secretaria verifique el quorum legal. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, le comento que están presentes los tres integrantes de la Comisión de Organización Electoral, por lo que existe el quórum legal para reanudar esta Sesión, sería cuánto. -----





MICHOACÁN



Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias, sobre los avances que tenemos de la entrega de los documentos electorales por parte de la empresa, así como de los coordinadores distritales y Municipales a los comités nos podría dar cuenta de favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, de la entrega ya recibimos la documentación con la persona que fue a Monterrey a traerla, luego aproximadamente a las 2 de la tarde aquí a la Ciudad de Morelia e inmediatamente se hizo la separación de la documentación por distrito, se entregó a los coordinadores correspondientes y se envió a los comités, en este momento les pasé un corte de paquetes ya disponible para su entrega a los caes que ya prácticamente es de un 98.46%, es decir, falta 1.54% de que estuvieran disponibles, este corte es de las 7:30 tomando en consideración de que había distancias un poco más largas de entrega, como el caso San Lucas, y en la segunda hoja los lugares disponibles para su entrega, es decir, ya en la segunda hoja es de que ya están disponibles pero el CAE no ha pasado, ya nada más son 184 paquetes por entregar al CAE, de las 5989 casillas, de estos 184 paquetes la entrega está programada para hoy después de las 8 de la noche. Y el siguiente documento que les circule, es el que nos envió la Junta Local aproximadamente a las 17:00 horas, se los envié también de manera electrónica, con un avance del 88%, obviamente este porcentaje ya debe de tener un incremento, pero la Vocal de Organización le pedí el favor de si como a las 22:00 horas me pudiera dar otro corte al respecto, ya quedaría a la espera de lo que me mandara para ver como cerramos en el día, sería cuanto Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Gracias, ¿Alguien quisiera hacer alguna observación? Respecto a la empresa GOSPA ¿Ya entregó todo? ¿Ya se los entregó a los comités? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ya nada más estamos imprimiendo los cuadernillos de operaciones, pero priorizamos los que estaban de fuera y ya nada más para subsanar los de los municipios más cercanos. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Pero, esos no los han entregado todavía. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. El que les pedimos que entregaran primero a los más lejanos, ahorita no habíamos podido salir por la lluvia, yo creo ya los tiene listos. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Ya los sería lo último? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Así es. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Y de Monterrey llegaría otros paquetes hoy por la noche. ----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. No, ya no llegaría nada más. --

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Es que hace unos momentos en la sesión nos dijo Pepe que llegaría hoy por la noche, pero no nos supo decir si vía terrestre o vía aérea. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral. Dr. Humberto Urquiza Martínez. Es que nos comentó que, de lo que se solicitó reponer la empresa mandaría la reposición, aun cuando ya no nos alcanzaría para poder repartirla, entonces se entendió, se dijo que, de algún tipo de solicitud para la empresa para reponer por obvias razones, la empresa iba a mandarlos, nada más que no nos dio detalles. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Entendido, ahorita checaría el estatus de ese, pues si se le había pedido, pero, ya por la hora que nos decía que llegaba aquí a Morelia ya veíamos complicada la entrega de esa documentación, pero ahorita lo checo y si no les molesta se los mando por mensaje. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Esos ya no se entregarían? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Yo creo que sólo los que estuvieran aquí cerca y que fueran documentos que se utilizaran al cierre de la casilla, porque esos sí tendríamos tiempo de distribuirlos en el interior del Estado, en el transcurso de la mañana, para que estén disponibles por la tarde, a la hora que el CAE hace su recorrido de cierre de casilla. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. ¿Alguien más? Nada más referente a los nombramientos y sustituciones que acabamos de aprobar en el Consejo General, ¿Ya se pusieron en contacto con los consejeros que quedarían de propietarios y suplentes en los comités? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Ahorita lo realizaríamos Consejera, solo estábamos esperando que lo aprobaran en Consejo General, para que los citen el día de mañana y puedan tomar protesta e integrarse a sus actividades. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Organización Electoral, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Bueno, solo manifestar que en unos momentos le haré llegar un oficio a Secretaria Técnica, en relación a la especificación de las casillas que se van a utilizar por el PREP casilla, en virtud de que en algunas sesiones del COTAPREP estuve solicitando la definición de estas casillas y entiendo ya está, pero si me gustaría tener con especificidad, cuáles son estas casillas, sobre para mañana el día de la Jornada Electoral tener como se está conformando el PREP y tener esta especificación, muchas gracias. -----

Consejera Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Solo preguntar, ¿Se hizo la capacitación a los CAES y entrega de los oficios para el PREP casilla? -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Si, se hizo en los centros de acopio y transmisión de datos por parte de la empresa PODERNET y adicional a ello se les envió un video para que ellos pudieran manejar la situación. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Una entrega de paquetes a los CAES en un 78.30% -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez El primero, el que está engrapado ese es el total del Estado, es lo que tenemos entregado a los CAES 98.46%, la siguiente hoja les da cuenta de los lugares donde falta por entregar, que son las 184 casillas y el avance es de 78.30%. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales. Y por parte del INE tendríamos un avance de sus entregas,





MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SEXT-12/2018

actualizado a las 17:00 horas, del 88%. Si no hay otra cuestión que tratar en esta sesión, la daríamos por concluida la sesión extraordinaria de la comisión de Organización Electoral la cual fue citada para el 28 de junio 2018 a las 11:30 horas, la cual se declaró de manera permanente y la daremos por concluida hoy sábado 30 de junio de la misma anualidad, a las 20 veinte horas con 27 veintisiete minutos. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 16 de agosto de 2018 dos mil dieciocho. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, Presidenta de la
Comisión de Organización Electoral

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, Integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, Integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral